

San Sebastián, 21 de Abril de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana nº 15, 2º IZDA.
28046 - MADRID

Asunto: Soporte Informático de Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A.

El documento contenido en el soporte informático que se adjunta para su depósito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponde en todos sus términos con el Documento de Registro, Banco Guipuzcoano, S.A., en soporte papel, que ha sido verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 17 de Abril de 2008.

Se autoriza la difusión del contenido del presente documento a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular,

Fdo.: D. Iñaki Azaola Onaindia
Director General Adjunto

**Documento
de
Registro**

Banco Guipuzcoano, S.A.

Abril 2008

- Documento de Registro (redactado según Anexo I del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004)

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de abril de 2008.

I. FACTORES DE RIESGO

1	FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR	4
1.1	Riesgo de crédito	4
1.2	Riesgo de mercado	5
1.3	Riesgo operacional	6
1.4	Riesgo reputacional	6

II. DOCUMENTO DE REGISTRO

1.	PERSONAS RESPONSABLES	7
2.	AUDITORES DE CUENTAS	7
3.	INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	8
3.1.	Datos consolidados más significativos	8
3.2.	Información financiera intermedia	9
4.	FACTORES DE RIESGO	10
5.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	10
5.1.	Historial y evolución del emisor	10
5.2.	Inversiones	11
6.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	14
6.1.	Actividades principales	14
6.1.1.	Nuevos productos y/o servicios	14
6.2.	Mercados principales	16
7.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	18
7.1.	Descripción del Grupo	18
7.2.	Lista de filiales significativas	19
8.	PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	21
8.1.	Inmovilizado material tangible	21
8.2.	Aspectos medioambientales que afectan al inversor	22
9.	ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS	22
10.	RECURSOS DE CAPITAL	30
10.1.	Recursos de capital del emisor (a corto y largo plazo)	30
10.2.	Fuentes y cantidades y flujos de tesorería del emisor	32
10.3.	Estructura de financiación del emisor	33
10.4.	Información sobre cualquier restricción sobre el uso de los recursos de capital.	34
10.5.	Fuentes previstas de fondos	34
11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	35
12.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	36
12.1.	Tendencias recientes	36
13.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	36
14.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	37
14.1.	Datos principales	37
14.2.	Conflictos de intereses	40
15.	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	42
15.1.	Importe de la remuneración pagada	42
15.2.	Importes totales para prestaciones de pensión, jubilación o similares	43
16.	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	44

16.1. Vigencia del mandato de los miembros del Consejo de Administración	44
16.2. Contratos	44
16.3. Información sobre las Comisiones del Consejo de Administración	44
16.4. Gobierno corporativo	47
17. EMPLEADOS	49
17.1. Número de empleados	49
17.2. Acciones y opciones de compra de acciones	49
17.3. Esquema de participación de los empleados en el capital del emisor	50
18. ACCIONISTAS PRINCIPALES	51
18.1. Datos	51
18.2. Derechos de voto	51
18.3. Acuerdos entre accionistas	51
18.4. Acuerdos en relación con el control del Banco	51
19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	52
20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIOS	52
20.1. Información financiera histórica	52
20.2. Información financiera pro forma	56
20.3. Estados financieros	54
20.4. Auditoría de la información financiera histórica anual	57
20.5. Edad de la información financiera más reciente	57
20.6. Información financiera intermedia	57
20.7. Política de dividendos	57
20.8. Procedimientos judiciales de arbitraje	58
20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor	58
21. INFORMACIÓN ADICIONAL	59
21.1. Capital social	59
21.2. Estatutos y escritura de constitución	63
22. CONTRATOS IMPORTANTES	69
23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	69
24. DOCUMENTOS A DISPOSICIÓN	69
25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS	69

I. FACTORES DE RIESGO

1. FACTORES DE RIESGO RELATIVOS AL EMISOR

Los principales riesgos inherentes en los negocios del grupo son los de crédito, mercado, operacional y reputacional.

1.1 Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el más usual de las entidades financieras y surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos. Al 31 de diciembre de 2007, el crédito a la cliente cifra 7.784.257 miles de euros. La tasa de morosidad al cierre del ejercicio alcanza el 1,2% al aplicar criterios de prudencia ante la eventual coyuntura inmobiliaria. La tasa de cobertura de los créditos morosos es el 188,1%.

En materia de concesión de riesgos, el Banco tiene establecido un sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos, según el cual los diferentes niveles jerárquicos de la organización tienen asignadas facultades delegadas para la autorización de operaciones que varían en función de la naturaleza, la cuantía del riesgo y el plazo.

En este sentido, la Comisión Delegada Permanente del Consejo concede un Nivel de Atribuciones de Riesgo a la Subdirección General de Inversiones. Las unidades de Seguimiento y Control del Riesgo y de Análisis y Normas, dependientes de la Subdirección General de Inversiones, asignan diferentes niveles de atribuciones a toda la Red de Sucursales del Banco.

El Banco viene utilizando sistemas internos de calificación (rating) para evaluar el riesgo asignado a las empresas y sistemas de decisión automatizados (scoring) para la concesión de riesgos a particulares, que permiten tomar decisiones rápidas y ajustadas al nivel de riesgo establecido en cada momento.

En materia de seguimiento y control de riesgos, el Banco viene utilizando diversos instrumentos como el Sistema de Seguimiento de Riesgos, a través de un sistema de alertas, con la finalidad de evidenciar síntomas de futuros incumplimientos en los pagos de los acreditados, de modo que permita anticiparse a una eventual pérdida y modificar la política crediticia con los mismos.

Banco Guipuzcoano efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, estableciendo políticas que limitan las exposiciones en la delegación de atribuciones.

Por lo que hace relación al riesgo de contrapartida con entidades financieras, el Banco tiene asignados diversos límites según la naturaleza de las operaciones, de dentro y fuera de balance. El control de estos límites se realiza a través de un sistema integrado y en tiempo real.

1.2 Riesgo de mercado

Se considera al riesgo que proviene de la variación en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera Banco Guipuzcoano, siendo los factores fundamentales: el riesgo de tipo de interés y riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de mercado de las actividades de negociación.

- **Riesgo de interés**

El riesgo de interés estructural hace referencia al efecto que tiene sobre el margen financiero y el valor patrimonial del grupo, una variación en la pendiente de la curva de tipos de interés. Este efecto económico se analiza midiendo el impacto que tienen las variaciones en la pendiente de la curva de tipos de interés en las reprecitaciones de activos, pasivos y operaciones fuera de balance sensibles a dichas variaciones, en las fechas de vencimiento o reprecitación.

El Banco tiene formalmente constituido un Comité de Activos y Pasivos, con la función de planificar y gestionar el balance del Grupo. Dicho Comité toma las posiciones más adecuadas en función de las expectativas existentes respecto a las variaciones de tipos de interés, con el fin de aprovechar las oportunidades derivadas de los movimientos de los mismos en el mercado, o asegurar el margen financiero de determinadas posiciones, utilizando para ello los instrumentos financieros más adecuados.

- **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo derivado de la mayor o menor adecuación entre el grado de exigibilidad del pasivo y liquidez del activo. Se concreta en las pérdidas en que puede incurrir una entidad por no disponer de fondos líquidos suficientes para hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones a su vencimiento.

Con la finalidad de mitigar este riesgo, el Banco cuenta con una presencia activa en los distintos mercados de financiación y con una cartera diversificada de activos líquidos o autofinanciables.

Las emisiones realizadas de diversos instrumentos financieros, así como las titulaciones, se originan desde una óptica de diversificación de instrumentos, mercados y plazos de las fuentes de financiación.

- **Riesgo de cambio**

El riesgo de cambio viene generado por la incertidumbre sobre el valor efectivo de un ingreso futuro o el coste de pago en una divisa extranjera que se debe realizar en el futuro, motivado por las volatilidades de los tipos de cambio.

Debido a la orientación estratégica de Banco Guipuzcoano, las posiciones en divisas son poco significativas y la política actual es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas, siempre que ello sea posible.

- **Riesgo en la actividad de Negociación**

La principal herramienta del Banco en la medición, gestión y control del riesgo de negociación es la utilización de la metodología del valor en riesgo (VaR) en su modalidad de simulación histórica. El Valor en Riesgo (VaR) cuantifica la máxima pérdida esperada

ante movimientos adversos del mercado en un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%. Los riesgos de mercado en que incurre el Banco se controlan diariamente y están sujetos a límites en términos de VaR, autorizados y revisados periódicamente por los órganos de gobierno.

1.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional, que se define como el riesgo de incurrir en pérdidas directas o indirectas como consecuencia de procesos internos, sistemas o personal inadecuados o sistemas defectuosos, es motivo de seguimiento dentro del Banco con el fin de evitar resultados no deseados.

El Banco tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños con la finalidad de reducir la probabilidad de incurrir en pérdidas no deseadas.

1.4 Riesgo reputacional

El riesgo reputacional se deriva de prácticas internas que pudieran causar una percepción negativa de nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, administraciones públicas, o entorno local).

Se han establecido diferentes niveles de control del riesgo reputacional, basándose en el establecimiento de los siguientes mecanismos de control:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales**

Banco Guipuzcoano tiene como objetivo prioritario maximizar la creación de valor para sus accionistas, aplicando una política de riesgos prudente que asegure un crecimiento sostenido y rentable de la Entidad.

La gestión y control de riesgos que aplica la Entidad se configura a través de un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías, integrados en la estructura de decisión.

- **Cumplimiento Normativo**

Una unidad específica de la Organización es la encargada de velar por el cumplimiento normativo, así como el mantenimiento del inventario de normativas y legislación bancaria.

- **Cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta**

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados, administradores y otros, son objeto de declaración sistemática y control por el Órgano Ad-hoc, encargado de vigilar que se cumplan dentro del Grupo los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

DOCUMENTO DE REGISTRO

1. PERSONAS RESPONSABLES.

1.1 Personas responsables de la información que figura en el Documento de Registro.

Asume la responsabilidad del contenido de este Documento de Registro D. Iñaki Azaola Onaindia, Director General Adjunto de Banco Guipuzcoano, S.A., con DNI número 16.035.991-T, en representación de Banco Guipuzcoano, S.A., con domicilio en San Sebastián, Avda. de la Libertad nº 21, y con C.I.F. A-20.000.733, en relación a los poderes conferidos ante el Notario del Ilustre Colegio de Pamplona, D. José María Segura Zurbano, el veinte de diciembre de 1.996 con número de protocolo tres mil cuatrocientos noventa y siete.

1.2 Declaración de los responsables del Documento de Registro sobre la veracidad de la información.

Iñaki Azaola Onaindia asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

El presente Documento de Registro ha sido revisado por el Comité de Auditoría.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1 Auditores del emisor.

Las Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2007, 2006 y 2005 han sido auditadas por la firma Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 -1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las citadas Cuentas Anuales de Banco Guipuzcoano, S.A., así como las de su Grupo Consolidado correspondientes a los ejercicios 2007, 2006 y 2005, junto sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se encuentran depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

2.2 Designación de Auditores.

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica y han sido redesignados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 2008 para auditar las cuentas anuales consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio social que se cerrará el 31 de diciembre de 2008.

3. INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada del grupo Banco Guipuzcoano correspondiente a los ejercicios 2007, 2006 y 2005.

A continuación se presenta la información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, así como la variación porcentual correspondiente a los dos últimos ejercicios.

La información adjunta, relativa a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2007, se ha preparado aplicando la Circular 4/2004 de Banco de España.

	<u>31.12.07</u>	<u>31.12.06</u>	<u>31.12.05</u>	<u>Var. % 07/06</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Var. % 06/05</u>
Volumen de negocio					
Activos totales en balance	9.915.703	9.014.625	7.208.118	10,0	25,1
Recursos propios computables	955.567	801.296	584.332	19,3	37,1
Crédito a la clientela (bruto) ⁽¹⁾	7.963.446	6.648.440	5.126.825	19,8	29,7
Recursos totales gestionados	10.218.864	8.421.350	6.789.724	21,3	24,0
Solvencia					
Ratio Recursos Propios Basicos (%)	7,29	6,31	7,58	15,5	-16,8
Ratio Recursos Propios Totales (%)	11,35	11,09	11,75	2,3	-5,6
Rentabilidad y eficiencia					
ROA (%)	0,66	0,68	0,68		
ROE (%)	12,45	13,56	13,20		
Eficiencia operativa (%)	51,01	56,61	62,57		
Gestión del riesgo					
Ratio de morosidad (%)	1,20	0,49	0,59		
Ratio de cobertura de morosos (%)	188,10	339,10	335,34		
Resultados					
Margen de intermediación	163.496	136.626	119.962	19,7	13,9
Margen ordinario	259.121	217.218	182.490	19,3	19,0
Margen de explotación	134.661	102.236	79.402	31,7	28,8
Beneficio antes de impuestos	65.886	64.674	61.829	1,9	4,6
Beneficio neto	62.308	54.834	48.101	13,6	14,0
Beneficio atribuido al Grupo	61.506	54.313	46.429	13,2	17,0
Datos por acción					
Numero de acciones (miles)	149.760	68.640	68.640		
Ultima cotización (euros) ⁽²⁾	11,12	12,52	9,28	-11,1	34,9
Beneficio por acción (euros) ⁽³⁾	0,41	0,40	0,36	3,8	11,4
Dividendo por acción (euros) ⁽²⁾	0,1875	0,18	0,16	4,2	16,1
Precio / Beneficio (PER)	27,08	31,63	27,42	-14,4	15,3
Otros datos					
Número de accionistas	27.717	21.865	19.622	26,8	11,4
Número medio de empleados	1.286	1.214	1.177	5,9	3,1
Número de oficinas	266	256	248	3,9	3,2

(1) Sin incluir préstamos titulizados anteriores al 01.01.2004

(2) Una vez considerado el split 2 x 1 de 12 de abril de 2007

(3) En términos homogéneos, tras considerar el split de abril de 2007 y la ampliación de capital de junio de 2007

3.2 Información financiera intermedia.

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la publicación del presente Documento de Registro, no se ha publicado información financiera intermedia.

4. FACTORES DE RIESGO

Véase la sección "Factores de riesgo".

5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 Historial y evolución del emisor.

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor.

La denominación legal del emisor es Banco Guipuzcoano, S.A., siendo su denominación comercial Banco Guipuzcoano.

5.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro.

Banco Guipuzcoano, S.A. figura inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1.138, Folio 1, Hoja 345.

También figura inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 0042.

5.1.3 Fecha de constitución del emisor.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada el 9 de octubre de 1899, fecha en que comenzó sus operaciones. Su duración es por tiempo indefinido.

5.1.4 Domicilio, forma jurídica y legislación aplicable.

Banco Guipuzcoano, S.A., con NIF A2000733, tiene su domicilio social en la Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián, España.

Banco Guipuzcoano tiene la forma jurídica de sociedad anónima. Su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito y la supervisión y control de sus actuaciones corresponde al Banco de España. Entre la legislación a la que está sujeto cabe destacar la siguiente:

- Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.
- Ley 26/1988 de 29 de julio sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.
- Real Decreto Ley 1564/1989, de 22 de diciembre por el que se aprueba el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas.
- Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras.
- Ley 26/2003 de 17 de julio sobre Transparencia de las Sociedades Anónimas Cotizadas.
- Circular 4/2004 de 22 de diciembre sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros (Banco de España).

La dirección electrónica de contacto y el teléfono del domicilio social son los siguientes:

www.bancogui.es

Teléfono: 943 41 81 00

5.1.5 Todo acontecimiento reciente relativo al emisor que sea importante para evaluar su solvencia.

El 12 de abril de 2007 se hizo efectivo en las Bolsas el desdoblamiento de la acción del Banco Guipuzcoano, pasando cada acción de 0,5 euros a convertirse en 2 acciones de 0,25 euros, aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2007. Igualmente, durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,25 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros), aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2007.

5.2 Inversiones.

5.2.1 Principales inversiones del emisor.

Tal y como se aprecia en el balance, las principales magnitudes en cuanto a inversión de Banco Guipuzcoano están materializadas en los capítulos de Créditos a la clientela y Participaciones.

Del análisis del epígrafe de Crédito a la clientela se acusa una desaceleración en el ritmo de crecimiento, tanto en préstamos hipotecarios como en el conjunto de créditos, con un incremento en el ejercicio 2007 que alcanzó el 17% en términos homogéneos, considerando los préstamos titulizados no incluidos en balance.

En el epígrafe de Participaciones, destacan las adquisiciones y enajenaciones que han tenido lugar en los ejercicios 2007, 2006 y 2005. Las constituciones de sociedades, adquisiciones y enajenaciones, más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2007 en la participación en Entidades Multigrupo y Entidades Asociadas son los siguientes:

- Salidas de Entidades Asociadas del perímetro de consolidación: Loalsa Alcarria, S.L., Selectia Overseas Property Network S.L. El importe total de las desinversiones realizadas en las sociedades indicadas ha ascendido a 653 miles de euros.
- Entradas de Entidades Multigrupo en el perímetro de consolidación: Hydrophytic, S.L.
- Entradas de Entidades Asociadas en el perímetro de consolidación: C-Cúspide 6, S.A., Erdialdea Proyectos y Gestión, S.L., Cetric Inmobiliaria, Lda., Vera Munain, S.L. Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L., Desarrollo Inmobiliarios Pronogui, S.L., Promociones Abaco Costa Almería, S.L., Zamir Grao Castellón S.L., Promociones y Desarrollos Creazona Castilla La Mancha S.L. El importe total de las inversiones realizadas en las sociedades indicadas ha ascendido a 5.551 miles de euros, realizadas a través de las Entidades Dependientes Hondarriberry, S.L. y Guipuzcoano Empresarial, S.L. para lo que se ampliaron sus capitales sociales durante el ejercicio.

El detalle de dichas operaciones se muestra en el cuadro adjunto:

SALIDAS ENTIDADES ASOCIADAS

	PARTICIPACION			INVERSION			PRECIO DE VENTA			PLUSVALIA/(MINUSVALIA)		
	GPE	HDB	TOTAL	GPE	HDB	TOTAL	GPE	HDB	TOTAL	GPE	HDB	TOTAL
LOALSA ALCARRIA, S.L. (LIQUIDACION)	20%	13,33%	33%	53.000	-	53.000	50.000	-	50.000	-3.000	-	-3.000
SELECTIA OVERSEAS PROPERTY NETWORK, S.L. (VENTA)	20%		20%	600.000	-	600.000	0	-	0	-600.000	-	-600.000
				653.000	-	653.000	50.000	-	50.000	-603.000	-	-603.000

ENTRADAS ENTIDADES MULTIGRUPO

	PARTICIPACION		INVERSION		FECHA	PATRIMONIO	RDO
	BIT	TOTAL	BIT	TOTAL			
HYDROPHYTIC, S.L.	50%	50%	93.050	93.050	31-dic-07	186.100	-

Nota: BIT corresponde a la sociedad dependiente BITARTE, S.A. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

ENTRADAS ENTIDADES ASOCIADAS

	PARTICIPACION			INVERSION			FECHA	PATRIMONIO	RDO
	GPE	HDB	TOTAL	GPE	HDB	TOTAL			
C-CUSPIDE 6, S.A.	20%	13,33%	33%	200.000	130.000	330.000	30-nov-07	341.225	-658.775
CEPRIC	20%	25%	45%	300.000	375.000	675.000	30-nov-07	314.811	41.010
DESA. INMOB. PRONEGUI, S.L.	20%	20%	40%	680.821	680.821	1.361.641	30-nov-07	2.810.500	-983
ERDIALDEA PROY. Y GESTION, S.L.	20%	25%	45%	4.000	5.000	9.000	30-nov-07	20.000	0
PROM. ABACO COSTA ALMERIA	20%	20%	40%	1.000.000	1.000.000	2.000.000	30-nov-07	4.909.688	-90.311
PROM. Y DESA. CREAZIONA CASTILLA LA MANCHA, S.L.	20%	-	20%	548.600		548.600	30-nov-07	2.735.846	-7.154
PROM. Y DESA. URB ONCINEDA, S.L.	20%	10%	30%	100.000	50.000	150.000	30-nov-07	499.916	-84
VERA MUNIAIN S.L.	20%	25%	45%	12.000	15.000	27.000	30-nov-07	56.622	-3.378
ZAMIR GRAO CASTELLON S.L.	20%	55%	75%	120.000	330.000	450.000	30-nov-07	591.101	-8.899
				2.965.421	2.585.821	5.551.241			

Nota: GPE corresponde a la sociedad dependiente Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Nota: HDB corresponde a la sociedad dependiente Hondarriberrri, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Desde finales de 2007 y hasta el registro del presente documento se han tomado las siguientes ampliaciones de participaciones en Entidades Asociadas ni en Entidades Multigrupo:

AMPLIACION ENTRADA ENTIDADES ASOCIADAS	PARTICIPACION			INVERSION		
	GPE	HDB	TOTAL	GPE	HDB	TOTAL
RESIDENCIAL KATAORIA, S.L.	-	15%	15%	-	762.000	762.000
PROMOCIONES Y DESARROLLOS CREAZIONA LEVANTE, S.L	-	35%	35%	-	1.510.000	1.510.000
ZAMIR LEVANTE, S.L.	-	35%	35%	-	438.200	438.200
ZAMIR GRAO CASTELLON, S.L.	-	35%	35%	-	210.000	210.000
				0	2.920.200	2.920.200

Nota: GPE corresponde a la sociedad dependiente Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

Nota: HDB corresponde a la sociedad dependiente Hondarriberrri, S.L. cuyo capital social es 100% Grupo Banco Guipuzcoano (Ver apartado 7.2)

En el capítulo 25 de este Documento se detalla la información actualizada de las Entidades Asociadas y Entidades Multigrupo.

En cuanto al Inmovilizado, las inversiones en inmovilizado responden fundamentalmente a criterios operativos, es decir, instalación y acondicionamientos de locales para negocio, principalmente relacionados con la expansión de oficinas que se está llevando a cabo. En los años 2007, 2006 y 2005 se han abierto 16, 9 y 6 nuevas oficinas, respectivamente, con lo que en los 3 últimos años se han abierto un total de 31 oficinas. Las adiciones del inmovilizado material de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Terrenos y Edificios Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario Instalaciones y Otros	Total
Adiciones 2005	5.457	64	7.571	13.092
Adiciones 2006	6.721	3.598	5.164	15.483
Adiciones 2007	-	2.998	12.394	15.392

5.2.2 Inversiones en curso.

A la fecha de verificación del presente Documento de Registro, están en curso las inversiones en tecnología mencionadas en el punto 11 de este Documento, relacionadas con el desarrollo de los sistemas de información. La financiación de estas inversiones se realiza principalmente mediante la captación de depósitos de clientes, la titulización de préstamos hipotecarios y de Pymes, la emisión de cédulas hipotecarias, así como con emisiones de valores (obligaciones, pagarés, etc).

5.2.3 Inversiones futuras

A la fecha de verificación de este Documento de Registro, Banco Guipuzcoano no ha adoptado compromisos en firme para realizar ninguna inversión futura a parte de las mencionadas en el punto anterior.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1 Actividades principales:

6.1.1 Principales actividades del emisor.

Banco Guipuzcoano se encuadra dentro de la banca mediana española. Las principales actividades y magnitudes económicas de la entidad se resumen en inversión crediticia y gestión de recursos de clientes (tanto en balance como fuera de balance), así como la gestión de los valores negociables.

El desglose de las principales categorías de productos y servicios es el siguiente:

- **Soporte básico:** Cuentas corrientes, cuentas de ahorro.
- **Ahorro/inversión:** Fondos de inversión, (renta fija, renta fija mixta, renta variable, renta variable mixta, fondos garantizados, fiamm...), Planes de pensiones, E.P.S.V., Imposiciones Plazo Fijo, Contratos de venta de Opciones, renta fija y valores, otras cuentas (cuenta vivienda, cuenta accionista.)
- **Financiación:** Préstamos (hipotecarios, consumo, empresas, promotor, sindicatos...), créditos (tipo fijo, tipo variable...), descuento comercial (nacional y extranjero), factoring, leasing (vehículos, maquinaria, inmuebles...) renting (maquinaria, vehículos...) Prestamos (inmobiliarios, promotor, convenios, sindicatos...) confirming (con recurso, sin recurso...)...
- **Seguros:** Personal (accidentes, salud, protección familiar, vida, hogar, automóvil...), Empresa (multirriesgo, financiera tipos de interés, tipos de cambio, automóvil, promotores inmobiliarios, bienes financiados, transportes...).
- **Medios de pago:** Tarjetas (débito, crédito particulares, crédito empresas, Vía T...), Cheques (bancarios, talones, pagarés, gasolina, internacional, travellers...), transferencias, confirming, domiciliación de recibos, pago seguros sociales, pago impuestos, remesas importación, créditos documentarios...
- **Medios de cobro:** Cheques, transferencias remesas de recibos, medios de cobro internacional (remesas exportación, créditos documentarios...) factoring (internacional, nacional...)
- **Servicios:** Mercados financieros (divisas, opciones, otros tesorería...), avales (nacional, internacional...), banca telefónica, banca electrónica (BGnetplus, eBGbank) otros servicios nacional e internacional.

Finalmente, Banco Guipuzcoano viene actuando en el mercado inmobiliario a través de distintas actuaciones asociado con empresas de este Sector. De hecho, el Grupo Banco Guipuzcoano está participando ya en 121 Proyectos y Promociones inmobiliarias, que están entrando en periodo de maduración. Su reflejo en el año 2007 a nivel de Resultado Neto supone más de 9 millones de euros.

6.1.2 Nuevos productos y actividades significativos.

En el segmento de Empresas se ha continuado con la potenciación de las coberturas globales de tipos de interés para el segmento de Pymes. Si bien se trata de un producto de una larga trayectoria, tradicionalmente se había dirigido básicamente al segmento de Grandes Empresas.

Se ha facilitado estas coberturas principalmente a las PYMES (las que facturan menos de 50 millones de euros) de una forma estandarizada con objeto de que gestionen el riesgo de tipos de interés, y se cubran del impacto que las variaciones de los mismos pudieran tener en su cuenta de resultados. El volumen de operaciones realizadas ha sido del entorno de 568 millones.

Para el sector de Particulares, Banco Guipuzcoano ha lanzado el seguro de tipo de interés (CAPs) hipotecarios que protege a los clientes del efecto de posibles subidas de tipos de interés en las liquidaciones de sus préstamos hipotecarios en un año de grandes fluctuaciones en los mercados.

Entre los nuevos productos de ahorro ofertados, destacan los Contratos de Venta de Opciones. Durante 2007 se han comercializado los siguientes, ordenados por fecha de vencimiento:

Subyacente	Fecha de inicio	Fecha de vto.	Precio de ejercicio (euros)	Importe en euros
Santander Central Hispano, S.A.	08.03.07	05.03.09	13,59	25.000.000
Repsol, S.A.	28.05.07	28.05.09	27,03	15.000.000
BBVA, S.A.	09.07.07	09.09.09	18,23	30.000.000
Telefónica, S.A.	30.07.07	15.06.09	17,28	15.000.000
Santander Central Hispano, S.A.	22.10.07	22.10.09	14,02	25.000.000
Repsol, S.A.	04.12.07	14.01.10	24,84	10.000.000
Repsol, S.A.	21.12.07	14.01.10	24,88	10.000.000
Total				130.000.000

Los contratos anteriores, se han comercializado con una barrera activante sobre el 80% del strike.

La cobertura de estos contratos financieros, se ha realizado individualizadamente para cada uno de ellos, mediante la contratación fuera de mercados organizados de ventas de opciones put sobre el subyacente a otras entidades financieras por un importe conjunto de 130 millones de euros.

Igualmente destacan entre los nuevos productos de ahorro dos Depósitos combinados:

- BG Combinado Doble Oportunidad. Se trata de un Depósito estructurado con vencimiento el 18 de diciembre de 2010, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución del índice Eurostoxx 50.
- BG Indices 2010. Se trata de un Depósito estructurado con vencimiento el 23 de noviembre de 2010, cuya rentabilidad resultará en función de la evolución de los índices Eurostoxx 50, Nikkei 225 y S&P 500..

En el apartado de Fondos, se han comercializado durante 2007 dos nuevos Fondos:

- BG Índice Garantizado F.I.: se trata de un Fondo Garantizado de Renta Variable que garantiza a 25 de abril de 2010 el 100% del valor liquidativo al 15 de marzo de 2007

más el mayor del : 4,5% o el 60% de la variación media de la observaciones del DJEurostoxx50 entre el 15 de marzo de 2007 y el 15 de abril de 2010, ambos inclusive.

- BG Energía Garantizada F.I.: se trata de un Fondo Garantizado cuya rentabilidad está ligada a los sectores de Agua, Energía y recursos Naturales. Banco guipuzcoano garantiza a 29 de mayo de 2012 el mayor de a) el valor liquidativo a 29 de mayo de 2007 o b) el 85% del máximo valor liquidativo entre el 29 de mayo de 2007 y el 29 de mayo de 2012.

6.2. Mercados principales.

El Grupo Banco Guipuzcoano es un grupo financiero encuadrado dentro de la llamada “banca mediana” española. En el cuadro que se acompaña se ofrecen cifras (en miles de euros) comparativas con grupos de similar tamaño al 31 de diciembre de 2007:

	Grupo Banco Guipuzcoano	Grupo Sabadell	Grupo Pastor	Grupo Valencia
Total Activo	9.915.703	76.776.002	25.326.457	19.633.193
Créditos a la clientela	7.784.257	61.999.362	20.427.886	17.448.939
Recursos gestionados	10.218.864	86.578.090	16.341.987	11.543.643
Patrimonio neto contable	630.467	4.604.504	1.570.234	1.345.668
Resultado atribuido al Grupo	61.506	782.335	202.134	135.861
Nº Oficinas	266	1.249	656	449
Nº de medio de empleados 2007	1.286	10.222	4.446	2.171

Fuentes: C.N.M.V.

Banco Guipuzcoano ha abierto durante el último trienio un total de 31 nuevas oficinas, a las que sumada las aperturas de 1 oficina en 2008 resulta un total de aperturas de 32 oficinas desde el 1 de enero de 2005:

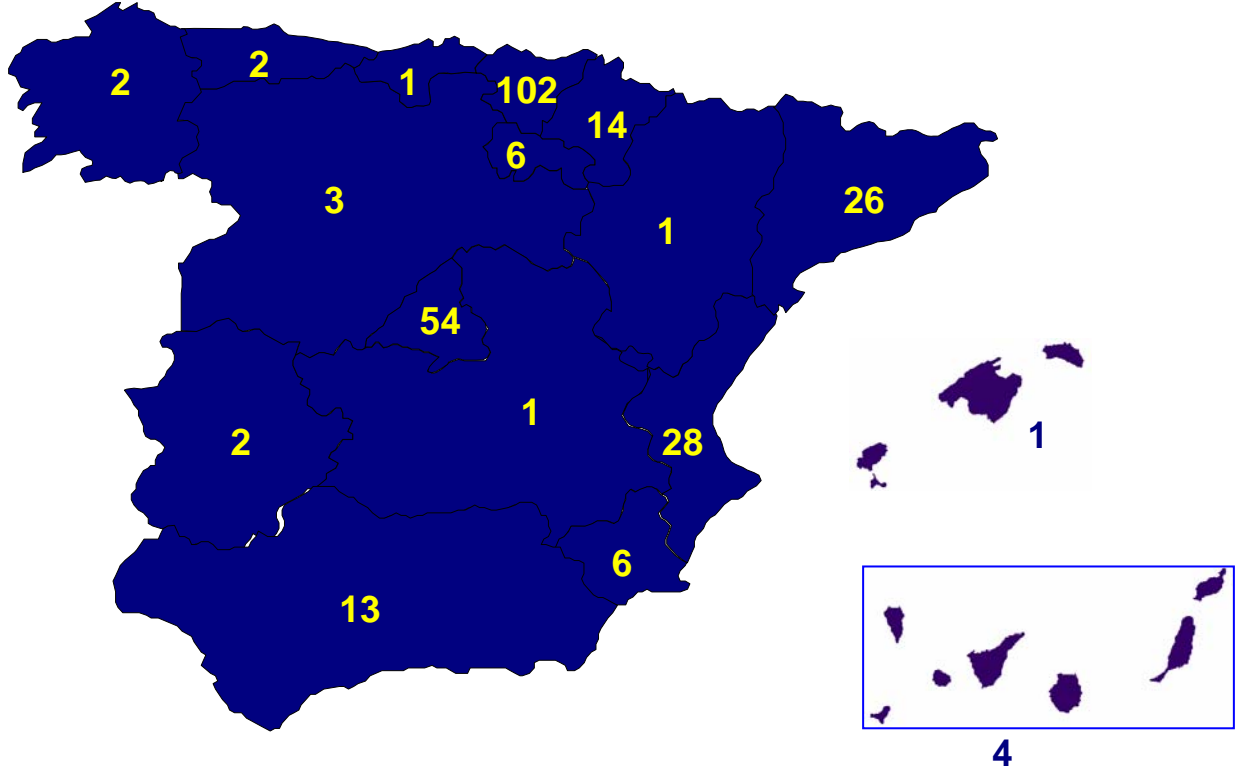
Años	Nº de Oficinas abiertas
2005	6
2006	9
2007	16
2008	1
Total	32

Destaca la presencia por primera vez en capitales como Santander, Córdoba, A Coruña, Cáceres, Granada, Oviedo y Badajoz. Así, a diciembre de 2007, el Banco tiene 266 oficinas en funcionamiento, con presencia ya en todas las Comunidades Autónomas..

Con ello la red de Banco Guipuzcoano ofrece hasta la fecha la siguiente distribución geográfica por Direcciones Regionales:

	Número oficinas	% sobre el total
Gipúzcoa	51	19,1%
Vizcaya	47	17,6%
Navarra	24	9,0%
Madrid	55	20,6%
Barcelona	26	9,7%
Levante	23	8,6%
Expansión Norte (1)	20	7,5%
Expansión Sur (2)	20	7,5%
Francia	1	0,4%
Total	267	100,0%

-
- (1) Incluye las Comunidades Autónomas de Aragón, Asturias, Cantabria, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Comunidad Valenciana.
- (2) Incluye las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura, Islas Baleares e Islas Canarias.



De esta manera se finaliza el Plan de Expansión de Oficinas establecido en el Plan Estratégico 2005/2007 “Banca en Acción” en el que se han abierto 31 oficinas nuevas. Tras el citado Plan , no se prevé la apertura neta de oficinas durante el ejercicio 2008.

6.3. Influencia de factores excepcionales en la información.

No se han producido factores excepcionales que hayan influenciado en la información de los puntos 6.1 y 6.2 anteriores.

6.4. Grado de dependencia del emisor de patentes o licencias.

No aplicable.

6.5. Declaración hecha por el emisor relativo a su competitividad.

No aplicable.

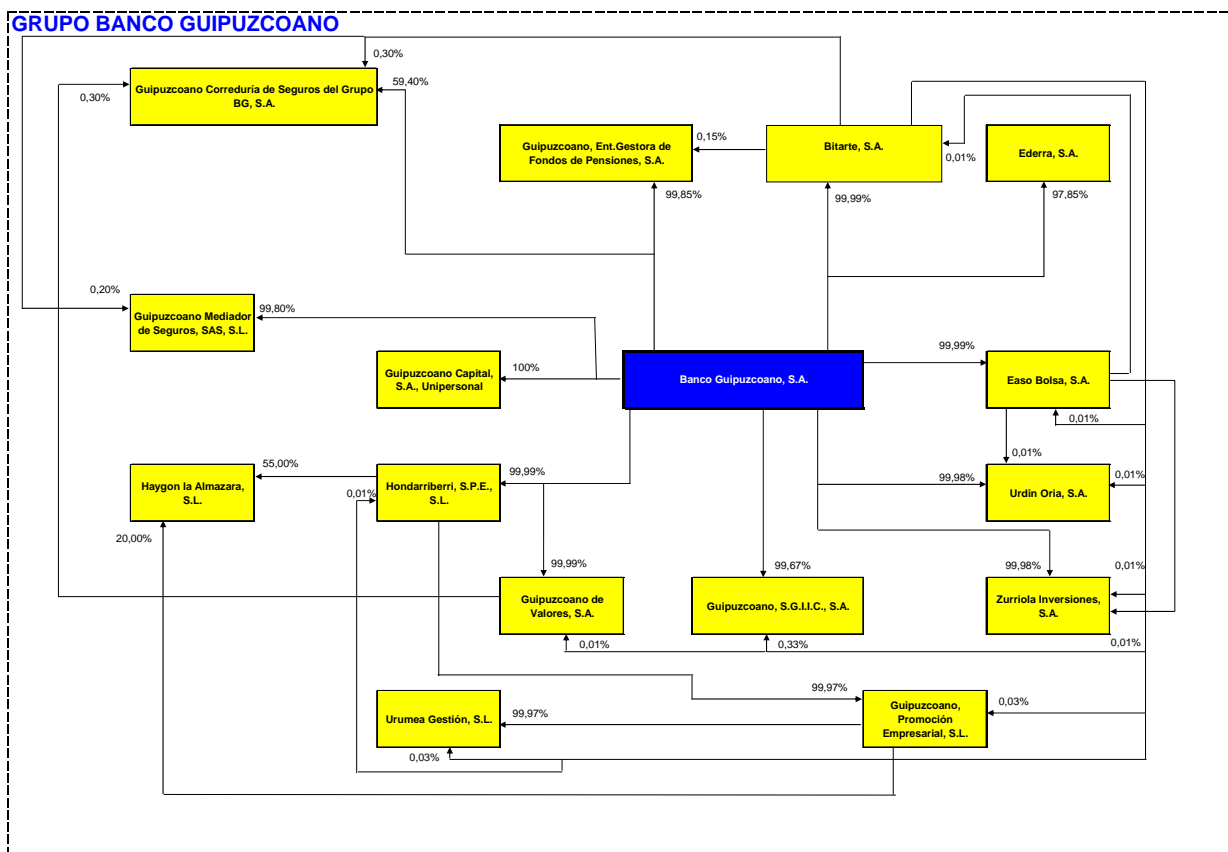
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1 Descripción del Grupo Banco Guipuzcoano y de la posición del emisor en el mismo.

Banco Guipuzcoano es la entidad dominante de un grupo de sociedades, Grupo Banco Guipuzcoano, cuya actividad principal es la banca minorista. Para el desarrollo de su actividad dispone de una red de 266 oficinas en España y 1 en Francia.

A estos efectos, son Entidades Dependientes del Grupo Banco Guipuzcoano las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la Entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una Entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

A continuación se presenta la posición de Banco Guipuzcoano, S.A. en el Grupo a 31 de diciembre de 2007:



Hasta la fecha de publicación del presente Documento de Registro, no se ha producido ninguna modificación.

7.2 Sociedades del Grupo más significativas.

Seguidamente se incluye un detalle de las principales sociedades que componen las Entidades Dependientes del Grupo, referido a 31 de diciembre de 2007. En el capítulo 25 de este Documento se detalla la información actualizada de las Entidades Multigrupo y de las Entidades Asociadas.

En todos los casos, la proporción de los derechos de voto es igual a la proporción de la participación en el capital de las Sociedades.

Desde el 31 de diciembre de 2007, no ha habido variaciones en el Grupo.

Entidades Dependientes

Sociedad	Domicilio	Actividad	2007							
			% de Participación		Valor en libros			Datos de la Entidad Dependiente		
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto
Guipuzcoano Valores, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	99,99%	0,01%	3.076	-	3.076	6.528	6.148	102
Guipuzcoano S.G.I.I.C., S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	99,67%	0,33%	3.004	-	3.004	12.410	7.843	2.612
Guipuzcoano Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	Guipúzcoa	Gestora de Fondos de Pensiones	99,85%	0,15%	1.502	-	1.502	2.570	2.330	202
Bitarte, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	10.735	-	10.735	11.673	10.660	175
Ederra, S.A.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	97,85%	0,00%	19.485	-	19.485	24.497	20.646	893
Easo Bolsa, S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,99%	0,01%	9.015	-	9.015	10.893	10.386	1.207
Urdin Oria, S.A.	Guipúzcoa	Sin actividad	99,98%	0,02%	60	-	60	64	64	1
Zurriola Inversiones S.A.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	99,98%	0,02%	1.235	-	1.235	3.556	1.979	(8)
Urumea Gestión, S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%	-	-	-	19	18	1
Guipuzcoano Promoción Empresarial S.L.	Guipúzcoa	Tenedora de acciones	0,00%	100,00%	-	-	-	87.223	19.475	1.837
Hondarriberrí S.P.E., S.L.	Guipúzcoa	Promoción empresarial	99,99%	0,01%	99.200	-	99.200	115.676	107.531	2.848
Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Guipúzcoa	Emisión de Participaciones Preferentes	100,00%	0,00%	60	(2)	58	50.300	55	1
Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Guipúzcoa	Seguros	60,00%	0,00%	349	(86)	263	2.081	641	843
Guipuzcoano Mediador de Seguros, Sociedad Agencia de Seguros, S.L.	Guipúzcoa	Mediador de Seguros	99,80%	0,20%	3	-	3	552	477	148
Haygon La Almazara, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	0,00%	75,00%	-	-	-	3.272	2.636	1.770
					147.724	(88)	147.636			

Nota: los datos de todas las Entidades Dependientes están referidos a 31 de diciembre de 2007, excepto Haygón La Almazara S.L. que están referidos a 30 de noviembre de 2007.

8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

8.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material neto de amortizaciones y de correcciones de valor, que es el utilizado por el Grupo para el desarrollo de su actividad, asciende al 31 de Diciembre de 2007 a 123.426 miles de euros (121.606 miles de euros en 2006 y 118.066 miles de euros en 2005). Este importe es la suma de 90.031 miles de euros de Edificios (92.895 miles de euros en 2006 y 84.547 miles de euros en 2005) y de 33.395 miles de euros del resto de inmovilizado material (28.711 miles de euros en 2006 y 33.517 miles de euros en 2005).

Banco Guipuzcoano desarrolla su actividad a través sucursales ubicadas en locales propios o alquilados. Del total, 133 sucursales, así como los Servicios Centrales, están en locales en propiedad. Otras 134 sucursales están en locales alquilados.

Los Servicios Centrales del Grupo Banco Guipuzcoano están ubicados en San Sebastián en la Avenida de la Libertas nº 21, y los Servicios Centrales operativos en un conjunto de dos edificios sitios igualmente en San Sebastián en Camino Portuetxe nº 35.

El inmovilizado en propiedad se amortiza en función de los años estimados de vida útil, por aplicación de porcentajes que van del 3% anual en los edificios al 25% anual en los equipos informáticos.

El inmovilizado propiedad del Banco no está sujeto a cargas, hipotecas o gravámenes.

En cuanto al inmovilizado alquilado, los gastos de alquiler del ejercicio 2007 han ascendido a 5.625 miles de euros (4.604 miles de euros del ejercicio 2006 y 4.549 miles de euros del ejercicio 2005).

Los gastos de entretenimiento del inmovilizado se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. En el ejercicio 2007, los gastos de entretenimiento del inmovilizado han ascendido a 3.679 miles de euros (3.745 miles de euros del ejercicio 2006 y 3.513 miles de euros del ejercicio 2005).

La evolución prevista de este inmovilizado material está vinculada a las reformas y mejoras en las instalaciones de las oficinas de la red comercial, así como a la compra de nuevos locales, en función de las oportunidades del mercado y ubicación de los mismos.

Activos no corrientes en venta:

Estos activos proceden, básicamente, del proceso de recuperación de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores. Se valoran, en general, por el menor entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Este inmovilizado asciende a un importe neto de 7.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 (1.618 y 2.127 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente).

8.2 Aspectos medioambientales que afectan al inmovilizado material.

El inmovilizado material del emisor no se ve afectado por ningún aspecto medioambiental.

9. ESTUDIOS Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS FINANCIERAS

9.1 Situación financiera

Ver apartado 9.2

9.2 Resultados de explotación

El Grupo Banco Guipuzcoano ha obtenido en el año 2007 un Resultado neto atribuido al Grupo de 61.506 miles de euros, lo que representa un incremento del 13,2% sobre el año anterior. Culmina, así, con éxito el último año del Plan Estratégico 2005/2007 “Banca en Acción”. En este periodo de 3 años cabe destacar los siguientes hitos:

- Los Créditos a la Clientela aumentan el 106,4%.
- Los Recursos Gestionados aumentan el 78,1%.
- El Resultado Neto aumenta el 54,8%.
- Y se han abierto 31 oficinas de forma que el Banco está ya presente en todas las Comunidades Autónomas.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA GRUPO BANCO GUIPUZCOANO.

Cifras en miles de euros

	2007	Var.% 07/06	%s/ATM	2006	Var.% 06/05	%s/ATM	2005	%s/ATM
Intereses y rendimientos asimilados	452.680	46,29%	4,86%	309.439	36,01%	3,85%	227.520	3,37%
Intereses y cargas asimiladas	(289.184)	67,34%	(3,10%)	(172.813)	60,67%	(2,15%)	(107.558)	(1,60%)
MARGEN DE INTERMEDIACION	163.496	19,67%	1,76%	136.626	13,89%	1,70%	119.962	1,78%
Comisiones percibidas y pagadas	66.389	11,28%	0,71%	59.657	10,75%	0,74%	53.865	0,80%
MARGEN BASICO	229.885	17,12%	2,47%	196.283	12,92%	2,44%	173.827	2,58%
Resultados operaciones financieras	23.708	47,74%	0,25%	16.047	159,16%	0,20%	6.192	0,09%
Resultado Sociedades valoradas por Método de Particip.	5.528	13,09%	0,06%	4.888	97,81%	0,06%	2.471	0,04%
MARGEN ORDINARIO	259.121	19,29%	2,78%	217.218	19,03%	2,70%	182.490	2,71%
Prestación Servicios no Financieros	2.566	(19,36%)	0,03%	3.182	(53,27%)	0,04%	6.810	0,10%
Gastos generales de Administración	(119.323)	7,78%	(1,28%)	(110.707)	8,04%	(1,38%)	(102.466)	(1,52%)
De personal	(81.416)	10,53%	(0,87%)	(73.659)	10,43%	(0,92%)	(66.700)	(0,99%)
Otros gastos administrativos	(37.907)	2,32%	(0,41%)	(37.048)	3,58%	(0,46%)	(35.766)	(0,53%)
Amortizaciones	(12.861)	4,93%	(0,14%)	(12.257)	4,56%	(0,15%)	(11.722)	(0,17%)
Otros productos / cargas	5.158	7,46%	0,06%	4.800	11,89%	0,06%	4.290	0,06%
MARGEN DE EXPLOTACION	134.661	31,72%	1,45%	102.236	28,76%	1,27%	79.402	1,18%
Pérdida Deterioro de Activos	(65.147)	127,89%	(0,70%)	(28.587)	31,14%	(0,36%)	(21.799)	(0,32%)
Activos Financieros disponibles para la venta	(426)	(186,76%)	(0,00%)	491	(178,18%)	0,01%	(628)	(0,01%)
Inversión Crediticia	(62.315)	120,35%	(0,67%)	(28.280)	35,88%	(0,35%)	(20.813)	(0,31%)
Cartera Inversión a vencimiento	125	64,47%	0,00%	76	--	0,00%	(1)	--
Activos no corrientes en venta	(1.448)	269,39%	(0,02%)	(392)	9,80%	(0,00%)	(357)	(0,01%)
Participaciones	(516)	7,05%	(0,01%)	(482)	--	(0,01%)	--	--
Fondo de Comercio	(567)	--	(0,01%)	--	--	--	--	--
Dotación a Provisiones	(7.967)	(58,43%)	(0,09%)	(19.164)	39,28%	(0,24%)	(13.759)	(0,20%)
Actividades No Financieras	--	--	--	(28)	(44,00%)	(0,00%)	(50)	--
Otros Beneficios y Pérdidas	4.339	(57,53%)	0,05%	10.217	(43,35%)	0,13%	18.035	0,27%
Enajenación de Inmovilizado	1.809	(78,26%)	0,02%	8.322	(49,59%)	0,10%	16.507	0,24%
Venta Participaciones	(77)	(105,63%)	(0,00%)	1.367	(11,52%)	0,02%	1.545	0,02%
Otros Conceptos	2.607	--	0,03%	528	--	0,01%	(17)	--
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	65.886	1,87%	0,71%	64.674	4,60%	0,80%	61.829	0,92%
Impuesto sobre sociedades	(3.578)	(63,64%)	(0,04%)	(9.840)	(28,32%)	(0,12%)	(13.728)	(0,20%)
Minoritarios	(802)	53,93%	(0,01%)	(521)	(68,84%)	(0,01%)	(1.672)	(0,02%)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	61.506	13,24%	0,66%	54.313	16,98%	0,68%	46.429	0,69%
A.T.M.	9.315.946			8.037.019			6.742.185	

El año 2007 ha estado marcado por la inestabilidad en los mercados financieros, derivado de la crisis de las hipotecas “subprime” en EE.UU, el cambio de tendencia en el mercado inmobiliario, las fluctuaciones en los tipos de interés, y la ralentización del crecimiento económico esperado. En este contexto hay que analizar los comportamientos de los diferentes epígrafes, de activo y pasivo, que conforman el Margen de Intermediación

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS.

Cifras en miles de euros

	2007	2006	Var.% 2007/2006	2005	Var.% 2006/2005
INVERSIONES CREDITICIAS	387.307	247.826	56,3%	176.064	40,8%
BANCO DE ESPAÑA Y OTROS BANCOS CENTRALES	3.462	1.958	76,8%	963	3,3%
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	42.703	29.854	43,0%	23.458	27,3%
CARTERA DE RENTA FIJA	18.903	34.464	(45,2 %)	41.828	(17,6 %)
CARTERA DE RENTA VARIABLE	6.400	4.319	48,2%	3.372	28,1%
RECTIFICACION OPERACIONES COBERTURA Y OTRAS	(6.095)	(8.982)	(32,1%)	(18.165)	(50,7%)
TOTAL	452.680	309.439	46,3%	227.520	36,0%

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 452.680 miles de euros, que representan 143.241 miles más que el año anterior, el 46,3% en términos relativos, incremento derivado del mayor volumen de negocio y de la intensa actividad comercial de la Red de Oficinas..

Los Productos de la Inversión Crediticia alcanzan 387.307 miles de euros, el 85,6% del total, aumentando en el ejercicio 139.481 miles, equivalente al 56,3% en términos relativos. Aumento consecuente con la subida de la tasa de rentabilidad, 94 puntos básicos, derivada de la evolución de los tipos de interés de mercado, y con el desarrollo de la actividad crediticia que, si bien se acusa una desaceleración en el ritmo de crecimiento, ha crecido en términos homogéneos el 17% (incorporando los créditos titulizados de fuera de balance).

Los intereses procedentes de Intermediarios Financieros representan el 9,4%, cifrando 42.703 miles de euros, con aumento del 43,0% sobre el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo aumenta 7.008 miles de euros y la tasa sube 72 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos aumenta en 38.944 miles de euros con subida de la tasa en 114 puntos básicos.

Los ingresos de la Cartera de Renta Fija cifran 18.903 miles de euros, un 4,2% del total, disminuyendo en el año 15.561 miles en valor absoluto y el 45,2% en términos relativos, consecuencia de la menor actividad en los mercados financieros y de Tesorería.

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable ascienden a 6.400 miles de euros, 2.081 miles más que el año anterior.

Sobre unos A.T.M. que han aumentado en el año el 15,9% hasta alcanzar la cifra de 9.315.946 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 4,86%, 101 puntos básicos por encima del ejercicio anterior.

Ejercicio 2006; comparativa con ejercicio 2005:

Los intereses y rendimientos asimilados cifran 309.439 miles de euros, que representan 81.919 miles más que el año anterior, el 36,0% en términos relativos.

Los Productos de la Inversión Crediticia alcanzan 247.826 miles de euros, el 80,1% del total, aumentando en el ejercicio 71.762 miles, equivalente al 40,8% en términos relativos. Aumento consecuente con la subida de la tasa de rentabilidad, 0,21 puntos básicos, derivada de la evolución de los tipos de interés de mercado, y con el desarrollo satisfactorio de la actividad crediticia que ha crecido en términos homogéneos el 25,3%.

Los intereses procedentes de Intermediarios Financieros representan el 9,6%, cifrando 29.854 miles de euros, con aumento del 27,3% sobre el ejercicio anterior. El saldo medio de las Cuentas a Plazo aumenta 26.000 miles de euros y la tasa sube 1,01 puntos básicos. La operativa de la Adquisición Temporal de Activos disminuye en 50.246 miles de euros con subida de la tasa en 0,59 puntos básicos.

Los ingresos de la Cartera de Renta Fija cifran 34.464 miles de euros, un 11,1% del total, disminuyendo en el año 7.364 miles en valor absoluto y el 17,6% en términos relativos, consecuencia de la menor actividad en los mercados financieros y de Tesorería.

Los rendimientos de la Cartera de Renta Variable ascienden a 4.319 miles de euros, 947 miles más que el año anterior.

Sobre unos A.T.M. que han aumentado en el año el 19,2% hasta alcanzar la cifra de 8.037.019 miles de euros, los Intereses y Rendimientos asimilados alcanzan el 3,85%, 0,48 puntos básicos por encima del ejercicio anterior.

INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Cifras en miles de euros

	2007	2006	Var.% 2007/2006	2005	Var.% 2006/2005
DEBITOS DE CLIENTES	122.037	61.475	98,5%	46.812	31,3%
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	111.193	56.797	95,8%	24.110	135,5%
PASIVOS SUBORDINADOS	14.812	14.514	2,1%	12.631	14,9%
BANCO DE ESPAÑA Y ENTIDADES DE CREDITO	34.536	37.986	(9,1%)	24.075	57,8%
RECTIFICACION OPERACIONES COBERTURA Y OTRAS	3.402	(1.318)	258,1%	(3.377)	(61,0%)
COSTE POR INTERESES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	3.204	3.359	(4,6%)	3.307	1,6%
TOTAL	289.184	172.813	67,3%	107.558	60,7%

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

El Importe total de los Costes Financieros ascienden a 289.184 miles de euros, creciendo 116.371 miles en el ejercicio, el 67,3% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 3,10%, aumentando 95 puntos básicos respecto al año anterior.

Los Costes de Débitos de Clientes representan el 42,2% del total, aumentando en el año 60.562 miles de euros, el 95,8%, alcanzando en el ejercicio 122.037 miles de euros. Conviene distinguir entre Recursos Invertibles, cuya tasa aumenta 102 puntos básicos y el saldo medio aumenta 815.771 miles de euros; y Cesión Temporal de Activos cuya tasa sube 107 puntos básicos y el saldo medio aumenta 120.256 miles de euros respectivamente. El coste medio de los Débitos de clientes ha pasado del 1,65% en 2006 al 2,72% en el ejercicio 2007.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables Empréstitos aumentan 54.426 miles de euros, consecuencia del incremento del saldo medio 622.778 miles de euros y aumento de tasa en 139 puntos básicos.

Los Pasivos subordinados aumentan los costes en 298 miles de euros, disminuyendo el saldo medio en 24.252 miles de euros y la tasa sube 39 puntos básicos.

Los Costes de Banco de España y Entidades de Crédito, alcanzan 34.536 miles de euros, disminuyendo 3.450 miles en el ejercicio, el 9,1%. Dicha disminución es consecuencia de la subida de tasa en 105 puntos básicos, del menor saldo medio de las Cuentas a Plazo 41.898 miles de euros y de la disminución del saldo medio de las Cesiones Temporales de Activos Intermediarios Financieros 405.175 miles de euros, con subida de la tasa de 95 puntos básicos.

El coste por intereses de los Fondos de Pensiones suma 3.204 miles de euros.

Ejercicio 2006; comparativa con ejercicio 2005:

El Importe total de los Costes Financieros ascienden a 172.813 miles de euros, creciendo 65.255 miles en el ejercicio, el 60,7% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,15%, aumentando 0,55 puntos básicos respecto al año anterior.

Los Costes de Débitos de Clientes representan el 35,6% del total, aumentando en el año 14.663 miles de euros, el 31,3%, alcanzando en el ejercicio 61.475 miles de euros. Conviene distinguir entre Recursos Invertibles, cuya tasa aumenta 0,31 puntos y el saldo medio aumenta 308.597 miles de euros; y Cesión Temporal de Activos cuya tasa sube 0,66 puntos y el saldo medio disminuye 198.802 miles de euros respectivamente. El coste medio de los Débitos de clientes ha pasado del 1,33% en 2005 al 1,65% en el ejercicio 2006.

Los Costes de los Debitos Representados por Valores Negociables Empréstitos aumentan 32.687 miles de euros, consecuencia del incremento del saldo medio 795.576 y aumento de tasa 0,82 puntos básicos.

Los Pasivos subordinados aumentan los costes en 1.883 miles de euros, incrementándose el saldo medio en 98.354 miles de euros y la tasa baja 0,14 puntos básicos.

Los Costes de Banco de España y Entidades de Crédito, alcanzan 37.986 miles de euros, aumentando 13.911 miles en el ejercicio, el 57,8%. Dicho aumento es consecuencia de la subida de tasa 0,45 puntos básicos y del menor saldo medio de las Cuentas a Plazo 88.501 miles y del incremento del saldo medio de las Cesiones Temporales de Activos Intermediarios Financieros 197.752 miles de euros, con subida de la tasa de 0,79 puntos básicos.

El coste por intereses de los Fondos de Pensiones suma 3.359 miles de euros.

MARGENES. OTROS PRODUCTOS ORDINARIOS. COSTES OPERATIVOS

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

El Margen de Intermediación cifra 163.496 miles de euros y mejora el 19,7% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno marcado por la inestabilidad en los mercados financieros y las fluctuaciones en los tipos de interés, con una intensa actividad comercial. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,76% frente al 1,70% el año anterior.

El neto entre las Comisiones Percibidas y Pagadas cifra 66.389 miles de euros, 6.732 miles más que el año anterior, el 10,8% de aumento en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,71%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 28,9% del Margen Básico.

Los servicios de cobros y pagos producen unos ingresos netos de 18.949 miles de euros, 1.445 miles más que el año anterior, el 8,3% en términos relativos. El resto de servicios genera 47.440 miles de euros, 5.287 miles más que el año anterior, el 12,5% en términos relativos. aumentando las relacionadas con la operativa de Valores, Productos Financieros no Bancarios (Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones y Seguros) y Avales.

El Margen Básico cifra 229.885 miles de euros, 33.602 miles más que el año anterior, el 17,1% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,47%.

El epígrafe Resultados por operaciones Financieras suma 23.377 miles de euros positivos, mejorando sobre el ejercicio anterior, el 49,2% destacando las plusvalías obtenidas con Activos Disponibles en Venta y la Cartera Negociación de Renta Variable. El Resultado en Entidades Valoradas por el método de Participación cifra 5.528 miles de euros, es decir 640 miles de euros superior al año pasado, el 13,1% en términos relativos.

Sumando al Margen Básico ambos epígrafes obtenemos el Margen Ordinario que cifra 259.121 miles de euros, un 19,3% más que el ejercicio anterior. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,78% frente al 2,70% el año anterior.

Los ingresos netos por prestación de Servicios No Financieros cifran 2.566 miles de euros frente a 3.182 miles de euros el ejercicio anterior. Es de destacar la aportación a la Cuenta de Resultados de la inversión que el Banco viene efectuando en el Sector Inmobiliario. Hoy en día son 121 las actuaciones que el Banco tiene en vigor.

El conjunto de Gastos Generales experimenta un aumento del 7,8%, representando el 1,28% sobre Activos Totales Medios. Es preciso considerar el impacto en dichos Gastos, de la apertura de 31 oficinas en los tres últimos años (16 en este último año) y los gastos del Proyecto Summa para aplicación del producto de Tesorería Comercial. A pesar de ello, el ratio de eficacia operativa mejora y se sitúa en el 51,0% frente al 56,6% del año pasado, ratio obtenido al dividir los Gastos Generales más las Amortizaciones entre el Margen Ordinario.

Los Gastos de Personal suman 81.456 miles de euros, aumentando el 10,5% y los Otros Gastos Administrativos 37.907 miles de euros, aumentando el 2,3%.

Las amortizaciones de activos materiales e inmateriales cifran 12.861 miles de euros, 604 miles más que el año anterior, el 4,9%, representando el 0,14% sobre Activos Totales Medios.

El neto de Otros Productos y Cargas alcanza 5.158 miles de euros, el 7,5% superior al ejercicio anterior.

Incorporando estos epígrafes al Margen Ordinario obtenemos el Margen de Explotación que suma 134.661 miles de euros, 32.425 miles más que el ejercicio precedente, el 31,7%, en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 1,45%, frente al 1,27% del ejercicio pasado.

Ejercicio 2006; comparativa con ejercicio 2005:

El Margen de Intermediación cifra 136.626 miles de euros y mejora el 13,9% sobre el año anterior. Esta evolución se ha producido en un entorno al alza de tipos de interés, con una intensa actividad comercial. Sobre Activos Totales Medios representa el 1,70% frente al 1,78% el año anterior.

El neto entre las Comisiones Percibidas y Pagadas cifra 59.657 miles de euros, 5.792 miles más que el año anterior, el 10,8% de aumento en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 0,74%. El peso de esta fuente de ingresos representa el 30,4% del Margen Básico.

Los servicios de cobros y pagos producen unos ingresos netos de 17.478 miles de euros, 260 miles menos que el año anterior, el 1,5% en términos relativos. El resto de servicios genera 42.179 miles de euros, aumentando las relacionadas con la operativa de Valores, Fondos de Inversión y Avaes.

El Margen Básico cifra 196.283 miles de euros, 22.456 miles más que el año anterior, el 12,9% en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representa el 2,44%.

El epígrafe Resultados por operaciones Financieras suma 16.047 miles de euros positivos, mejorando sobre el ejercicio anterior, el 159,2% destacando las plusvalías obtenidas con Activos Disponibles en Venta y la Cartera Negociación de Renta Variable. El Resultado en

Entidades Valoradas por el método de Participación cifra 4.888 miles de euros, es decir 2.417 miles de euros superior al año anterior.

Sumando al Margen Básico ambos epígrafes obtenemos el Margen Ordinario que cifra 217.218 miles de euros, un 19,0% más que el ejercicio anterior.

Los ingresos netos por prestación de Servicios No Financieros cifran 3.182 miles de euros frente a 6.810 miles de euros el ejercicio anterior. Es de destacar la aportación a la Cuenta de Resultados de la inversión que el Banco viene efectuando en el Sector Inmobiliario. Hoy en día son 115 las actuaciones que el Banco tiene en vigor.

El conjunto de Gastos Generales experimenta un aumento del 8,0%, representando el 1,38% sobre Activos Totales Medios. Es preciso considerar el impacto en dichos Gastos, de la apertura de 46 oficinas en los cinco últimos años (9 en este último año) y los gastos del Proyecto Summa para aplicación del producto de Tesorería Comercial. A pesar de ello, el ratio de eficacia operativa mejora y se sitúa en el 56,6% frente al 62,6% del año pasado, ratio obtenido al dividir los Gastos Generales más las Amortizaciones entre el Margen Ordinario.

Los Gastos de Personal suman 73.659 miles de euros, aumentando el 10,4% y los Otros Gastos Administrativos 37.048 miles de euros, aumentando el 3,6%.

Las amortizaciones de activos materiales e inmateriales cifran 12.257 miles de euros, 535 miles más que el año anterior, el 4,6%, representando el 0,15% sobre Activos Totales Medios.

El neto de Otros Productos y Cargas alcanza 4.800 miles de euros, el 11,9% superior al ejercicio anterior.

Incorporando estos epígrafes al Margen Ordinario obtenemos el Margen de Explotación que suma 102.236 miles de euros, 22.834 miles más que el ejercicio precedente, el 28,8%, en términos relativos. Sobre Activos Totales Medios representan el 1,27%, frente al 1,18% del ejercicio pasado.

RESULTADOS

Ejercicio 2007; comparativa con ejercicio 2006:

Las pérdidas por deterioro de la Inversión Crediticia (neta) ascienden a 62.315 miles de euros, 34.035 miles más que el año pasado, un 120,25%. Con esta dotación el Fondo Provisión Insolvencias a 31 Diciembre asciende a 179.189 miles de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 188,1%, sin incluir adicionales garantías hipotecarias. El Coeficiente de morosidad es del 1,2% frente al 0,5% el ejercicio pasado.

La Dotación a Provisiones 7.967 miles de euros corresponden a la necesidad de provisionar los Fondos Específicos que por prudencia mantiene la Entidad.

El neto de Otros Beneficios y Pérdidas asciende a 4.339 miles de euros, 5.878 miles de euros menos que el año anterior. En este epígrafe se recogen principalmente las plusvalías derivadas de la racionalización del inmovilizado 1.809 miles de euros.

Incorporando al Margen de Explotación, las rúbricas indicadas, y el gasto por Impuesto de Sociedades se obtiene el Resultado neto que asciende a 61.506 miles de euros, 7.193 miles más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 13,2% en términos relativos.

Ejercicio 2006; comparativa con ejercicio 2005:

Las pérdidas por deterioro de la Inversión Crediticia (neta) ascienden a 28.280 miles de euros, 7.467 miles más que el año anterior, un 35,9%. Con esta dotación el Fondo Provisión Insolvencias a 31 Diciembre asciende a 117.804 miles de euros, lo que representa una Tasa de Cobertura del 335,3%, sin incluir adicionales garantías hipotecarias. El Coeficiente de morosidad es del 0,5% frente al 0,6% el ejercicio anterior.

La Dotación a Provisiones 19.164 miles de euros corresponden a la necesidad de provisionar los Fondos Específicos que por prudencia mantiene la Entidad.

El neto de Otros Beneficios y Pérdidas, recoge las plusvalías derivadas de la racionalización del inmovilizado 8.322 miles de euros y de diferentes ventas de Participaciones 1.367 miles de euros

Incorporando al Margen de Explotación, las rúbricas indicadas, y el gasto por Impuesto de Sociedades se obtiene el Resultado neto que asciende a 54.313 miles de euros, 7.884 miles más que el ejercicio anterior en términos absolutos y el 17,0% en términos relativos.

9.2.1 Factores significativos o acontecimientos inusuales que afecten a los resultados.

No se han producido factores significativos ni acontecimientos inusuales que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo Banco Guipuzcoano.

9.2.2 Cambios importantes en las ventas netas o en los ingresos.

En el capítulos 20 del presente Documento de Registro, Información financiera histórica, se describen los ingresos del emisor para los ejercicios 2007, 2006 y 2005.

9.2.3 Actuaciones o factores que afecten a las operaciones del emisor.

No se estima que las actuaciones o factores de orden gubernamental, económico, fiscal, monetario o político, hayan afectado o pudieran afectar de manera importante a las operaciones del emisor.

10. RECURSOS DE CAPITAL

10.1 Recursos de capital del emisor.

10.1.1. Recursos propios y Solvencia

a) Fondos Propios:

La evolución de los fondos propios del emisor en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

<i>(Miles de euros)</i>	2007	2006	2005
Intereses minoritarios	1.004	807	1.278
Activos financieros disponibles para la venta	18.885	34.272	21.749
Coberturas de los flujos de efectivo	2	164	253
Ajustes por valoración	18.887	34.436	22.002
Capital suscrito	37.440	34.320	34.320
Prima de emisión	219.896	98.216	98.216
Reservas	304.975	274.901	247.500
Menos: Valores propios	(4.254)	(4.541)	(4.725)
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	61.506	54.313	46.429
Menos: Dividendos y retribuciones	(8.987)	(8.224)	(6.823)
Fondos Propios	610.576	448.985	414.917
Total Patrimonio Neto	630.467	484.228	438.197

b) Coeficiente de solvencia

Al 31 de diciembre de 2007 Banco Guipuzcoano presenta un ratio de solvencia de 11,35%, calculado aplicando el criterio vigente del Bank of International Settlement (BIS) de Basilea.

Los recursos propios de primera categoría se complementan con participaciones preferentes, de modo que el ratio total Tier I asciende a un 7,30%.

Los recursos propios de segunda categoría están compuestos principalmente por reservas de revalorización, deuda subordinada y provisiones genéricas.

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, los recursos propios computables del Grupo son los siguientes:

	2007	2006	2005
Capital	37.378	34.258	34.258
Reservas	506.935	360.086	329.568
Reservas consolidada	24.196	18.773	14.367
Deducciones	(4.399)	(6.401)	(8.197)
Total Core Capital	<u>564.110</u>	<u>406.716</u>	<u>369.996</u>
Participaciones Preferentes	50.000	49.358	50.574
Total Recursos Propios Tier 1	<u>614.110</u>	<u>456.074</u>	<u>420.570</u>
Reservas de revalorización	35.108	47.805	40.547
Acciones sin voto	62	62	62
Financiaciones subordinadas	219.951	236.961	137.455
Cobertura genérica para riesgo de insolvencia	87.824	70.673	54.385
Recursos propios de segunda categoría	<u>342.945</u>	<u>355.501</u>	<u>232.449</u>
Otros conceptos y deducciones	(1.488)	(10.279)	(1.299)
Total Recursos Propios Tier 2	<u>341.457</u>	<u>345.222</u>	<u>231.150</u>
Total Recursos Propios Computables BIS	<u>955.567</u>	<u>801.296</u>	<u>651.720</u>
Total Recursos Propios Mínimos	<u>673.436</u>	<u>577.862</u>	<u>443.539</u>

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, los ratios de los recursos propios mínimos del Grupo según BIS son los siguientes:

	2007	2006	2005
Core Tier I	6,70%	5,63%	6,67%
Tier I	0,59%	0,68%	0,91%
Tier II	<u>4,06%</u>	<u>4,78%</u>	<u>4,17%</u>
Total	<u>11,35%</u>	<u>11,09%</u>	<u>11,75%</u>

El aumento del coeficiente Tier I en 2007 respecto a 2006 se debe, principalmente, al efecto derivado de la ampliación de capital de 124,8 millones de euros realizada y del crecimiento de la inversión crediticia. El coeficiente Tier II baja debido a la amortización de 72,1 millones de euros de Obligaciones subordinadas realizadas en abril de 1999 y que vencieron en abril de 2007.

10.1.2. Obligaciones subordinadas

Las emisiones de deuda subordinada han sido realizadas por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas emisiones tienen carácter de deuda subordinada y, a efectos de prelación de pagos de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

Durante el ejercicio 2007 no se ha realizado ninguna emisión.

Durante el ejercicio 2007 se han amortizado dos emisiones de 36.061 miles de euros, cada una de ellas, emitidas en abril de 1999 y que estaban retribuidas a un tipo de interés fijo de 4,75% y a un tipo de interés MIBOR + 0,60%, respectivamente.

El detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			Tipo de interés 31.12.07	Fecha de vencimiento
	2007	2006	2005		
Deuda Subordinada:					
Abril 1999	-	36.061	36.061	-	abr-07
Abril 1999	-	36.061	36.061	-	abr-07
Abril 2000	30.050	30.050	30.050	5,75%	abr-09
Octubre 2001	25.000	25.000	25.000	4,75%	abr-11
Diciembre 2001	30.000	30.000	30.000	4,50%	oct-12
Octubre 2004	50.000	50.000	50.000	4,20%	oct-14
Marzo 2006	124.941	124.941	-	EURIBOR 3M + 0,4%	mar-16
	259.991	332.113	207.172		

10.1.3. Participaciones preferentes

El Consejo de Administración de la Sociedad del Grupo Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal acordó en el ejercicio 2003 la emisión de Participaciones Preferentes Serie 1 por un importe de 35 millones de euros, ampliable a 50 millones de euros. Con fecha 27 de febrero de 2004, Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal, efectuó la emisión de participaciones preferentes por importe de 50 millones de euros que está garantizada solidaria e irrevocablemente por Banco Guipuzcoano, S.A. Estas participaciones tienen carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada, previa autorización de Banco de España, siempre que hayan transcurrido 5 años desde la fecha de desembolso. Las participaciones preferentes no otorgan derechos políticos a sus titulares, careciendo estos últimos del derecho de suscripción preferente respecto a emisiones futuras de participaciones por el emisor.

La emisión efectuada consta de 500.000 participaciones preferentes de 100 euros de valor nominal cada una. Estas participaciones, cotizadas en AIAF, devengan desde la fecha de su desembolso hasta el quinto año una remuneración preferente no acumulativa nominal anual fija del 3,5% y, a partir del quinto año, un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses incrementado en 0,25. El pago de la remuneración está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles de Banco Guipuzcoano, S.A., así como a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de Entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2006 y 2007 no se han emitido Participaciones Preferentes. La emisión descrita es la única viva de este tipo a 31 de diciembre de 2007.

10.2. Flujos de tesorería del emisor.

En el ejercicio 2007, el aumento neto en los activos de explotación es de 907.506 miles de euros, básicamente por el incremento del crédito a la clientela y la disminución de los valores

representativos de deuda del epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, que ha sido financiado mayoritariamente por pasivos financieros a coste amortizado a través del crecimiento de los depósitos de la clientela y débitos representados por valores negociables, 1.343.532 miles de euros. La diferencia, principalmente, ha supuesto un aumento neto del efectivo, entendido por la caja y los depósitos en bancos centrales, 517.848 miles de euros.

En el ejercicio 2006, el aumento neto en los activos de explotación fue de 1.769.448 miles de euros, principalmente por el incremento del crédito a la clientela, que fue financiado mayoritariamente por pasivos financieros a coste amortizado a través del crecimiento de los pasivos financieros a coste amortizado, 1.262.310 miles de euros, por emisiones de obligaciones subordinadas a largo plazo 124.941 miles de euros, y por la caja y depósitos de bancos centrales 334.184 miles de euros.

En el ejercicio 2005, el aumento neto en las actividades de explotación fue de 265.368 miles de euros, financiado principalmente por pasivos financieros a coste amortizado 177.888 miles de euros, la ampliación de capital de 49.920 miles de euros y por la caja y depósitos de bancos centrales 15.097 miles de euros.

Los cuadros de flujos de efectivo del emisor de los ejercicios 2007, 2006 y 2005, están recogidos en el punto 20.1 del presente documento.

10.3. Estructura de financiación del emisor.

El siguiente cuadro muestra la distribución de los recursos con coste del balance consolidado del Banco, a 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005:

<i>(Miles de euros)</i>	2007	2006	2005	% VAR 07/06
Depósitos de bancos centrales	-	441.784	65.808	-
Depósitos de entidades de crédito	171.690	974.818	1.046.377	(82,4%)
Depósitos de la clientela	5.268.432	4.142.461	3.823.968	27,2%
Débitos representados por valores negociables	3.190.302	2.136.419	1.166.796	49,3%
Bonos y otros valores en circulación	983.073	854.471	423.119	15,1%
Pagarés	2.207.229	1.281.948	743.677	72,2%
Pasivos subordinados	310.270	384.440	263.205	(19,3%)
Otros pasivos financieros	115.910	149.104	103.351	(22,3%)
Total Recursos	9.056.604	8.229.026	6.469.505	10,1%

La financiación de clientes que procede de los depósitos típicos de la clientela, cuentas corrientes y de ahorro, depósitos a plazo así como pagarés totaliza 7.075.661 miles de euros y representa aproximadamente el 78% de la financiación del Grupo, distinta de los fondos propios.

La financiación mayorista está compuesta por los depósitos en bancos centrales, depósitos interbancarios, bonos (tanto deuda simple como bonos de titulización) y cédulas hipotecarias emitidas, y representa el 17% de la financiación con coste del balance.

El restante 5% corresponde a operaciones de reforzamiento de capital ya sean participaciones preferentes o bonos subordinados, y otros pasivos financieros.

10.4. Restricciones sobre el uso de los recursos de capital.

La Circular 5/1993 de 26 de marzo del Banco de España que desarrolla la Ley 13/1992 de 1 de junio sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% de los riesgos de crédito ponderados de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las ponderaciones de negociación e instrumentos derivados. La Circular 3/2005, de 30 de junio, y la Circular 2/2006, de 30 de junio, de Banco de España, han introducido determinadas modificaciones a la mencionada Circular 5/1993, de 26 de marzo, entrando en vigor para las declaraciones de recursos propios mínimos realizadas a partir del primer semestre de 2005 (modificaciones introducidas por la Circular 3/2005, de 30 de junio) y del primer semestre de 2006 (modificaciones introducidas por la Circular 2/2006, de 30 de junio). El nuevo Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero de 2008, de recursos propios de entidades financieras, entra en vigor a partir del presente ejercicio 2008.

Banco Guipuzcoano, S.A., como entidad sujeta a las normas que regulan la actividad bancaria, cumple con los coeficientes de caja y con la aportación al fondo de garantía de depósitos.

10.5. Fuentes previstas de fondos necesarias para cumplir los compromisos mencionados en los puntos 5.2.3 y 8.1.

No se tienen previstas fuentes de financiación distintas de la actividad habitual del Banco para las inversiones previstas en los puntos 5.2.3 y 8.1.

11. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Banco Guipuzcoano ha continuado realizando una importante inversión en tecnología con objeto de adaptarse al entorno y ofrecer servicios de calidad a sus clientes. Incluyendo inversiones y gastos, cifran 2,97 millones de euros en 2007, de 2,43 millones en 2006, y de 1,96 millones de euros en 2005.

En 2007 se han añadido nuevos sistemas que complementan a los existentes contribuyendo a la mejora de la gestión de las diferentes áreas del banco. Así, se han implantado sistemas nuevos para la actividad de los fondos gestionados dentro del Grupo y se ha puesto en marcha una nueva herramienta de leasing. Por otra parte, se ha renovado la tecnología soporte de la red de comunicaciones. También cabe destacar la sustitución de todos los ordenadores personales de la red de oficinas y la sustitución los recicladores de efectivo.

Adicionalmente, durante 2007 el Grupo Banco Guipuzcoano ha formado parte en la constitución de la sociedad Iniciativa FIK A.I.E. con una aportación de 325 miles de euros, cuyo objeto es la consecución y desarrollo de nuevas patentes, modelos de utilidad, programas informáticos o conocimientos susceptibles o no de protección jurídica al amparo de la normativa internacional de propiedad industrial o intelectual que contribuyan a que las personas mayores o discapacitadas tengan una mejor calidad de vida o facilite su integración social.

A lo largo de 2006, se complementaron los sistemas existentes mejorando la gestión de diferentes áreas del Banco. En este sentido, se implantaron sistemas y herramientas que permiten la venta de seguros de tipos de interés en la Red de Oficinas, mejoran la gestión documental mediante la digitalización de documentos, y la gestión de operaciones inmobiliarias con un alto nivel de integración, y refuerzan, mas si cabe, la seguridad en disponer de valoraciones exactas de todos los fondos gestionados dentro del Grupo.

En 2005 se puso en funcionamiento el proyecto llamado NILO, proyecto desarrollado durante los ejercicios anteriores. Se trata de una plataforma multicanal que posibilita la realización de operaciones en la Red de Oficinas, Banca Telefónica, Internet, además de operaciones propias de un Contact-Center. Centraliza además todos los mecanismos de comunicación interna de forma que acudiendo a NILO se obtenga toda la información necesaria para aquello que cada persona necesite hacer en cada momento. La información está totalmente integrada y se administra dinámicamente, en función de: perfil del solicitante, cliente, situación del mismo, ofertas existentes, segmentación, y normativa. Es una plataforma que tiene una visión comercial. Es totalmente intuitiva, pues está realizada con tecnología WEB, basada en estándares de mercado de última generación. Las nuevas versiones de nuestras plataformas para hacer Banca por Internet, creadas dentro de NILO tienen ventajas sobre las anteriores, por cierto muy bien valoradas en el mercado. Su base tecnológica es más moderna, son más rápidas y seguras, y su navegabilidad ha mejorado considerablemente.

El Grupo tiene estimadas unas inversiones de 7.089 miles de euros a lo largo del ejercicio 2008. Estas inversiones se concretan principalmente en la implantación de nuevos sistemas de información para financiaciones al consumo y tesorería comercial, desarrollo de sistemas para la implantación de Basilea II, la mejora de la arquitectura informática y el perfeccionamiento de la seguridad informática.

12. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

12.1 Tendencias recientes más significativas

Desde la publicación de los últimos estados financieros auditados de fecha 31 de diciembre de 2007, no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas de Banco Guipuzcoano.

12.2 Hechos que puedan tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, los indicadores macroeconómicos muestran una ralentización en la tendencia de crecimiento y existen incertidumbres sobre la evolución de los mercados financieros. En este sentido, Banco Guipuzcoano ha tenido en cuenta la coyuntura económica actual y estima que, razonablemente, no van a afectar significativamente en sus previsiones realizadas para el ejercicio de 2008.

13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

La Entidad no considera necesario hacer previsiones o estimaciones de beneficios.

14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1 Nombre, dirección profesional y cargo en el emisor de los miembros del órganos de administración y alta dirección.

14.1.1 Miembros del órgano de administración.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el Consejo de Administración está formado por los siguientes miembros, ninguno de los cuales procede de la línea ejecutiva:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Tipo de Consejero</u>
Presidente			
D. José María Aguirre González	21.07.1983	21.02.2009	Dominical ¹
Vicepresidente			
D. Alfredo Lafita Pardo	11.04.1995	26.02.2010	Dominical ³
Consejeros Vocales			
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	26.02.2010	Independiente
D. Iñigo Echevarría Canales	21.02.2004	21.02.2009	Independiente
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	26.02.2010	Dominical ²
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	21.07.1983	21.02.2009	Independiente
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	26.02.2010	Independiente
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	25.02.2011	Dominical ⁴
D. Diego Murillo Carrasco	25.02.2006	25.02.2011	Independiente
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	25.02.2006	25.02.2011	Independiente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	21.02.2009	Independiente
Secretario no Consejero			
D. Juan José Zarauz Elguezabal	14.04.2000		

¹ D. José María Aguirre González (1,81%), en representación de su propia participación.

² Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (2,97%), en representación de su propia participación.

³ D. Alfredo Lafita Pardo (5,02%), en representación de Suffolk S.L.

⁴ D. José Ramón Martínez Sufrategui, en representación de su propia participación 0,35%, y en representación de la participación indirecta de D. Joaquín Martínez López 10,42% (Ver capítulo 18).

Dirección profesional:

A efectos de su condición de miembros del Consejo de Administración, el domicilio profesional de los consejeros es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los Consejeros de la Entidad desempeñan los cargos que a continuación se relacionan en los Consejos de Administración de otras sociedades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.:

	<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>
D. José María Aguirre González	ACS Actividades de la Construcción y Servicios, S.A.	Consejero
D. José María Aguirre González	Acerinox, S.A.	Presidente
D. Alfredo Lafita Pardo	Corporación Financiera Alba, S.A.	Consejero
D. José María Bergareche Busquet	Gestevisión Telecinco, S.A.	Consejero
D. José María Bergareche Busquet	Vocento, S.A.	Vicepresidente 1º
D. Iñigo Echevarría Canales	Iberpapel Gestión, S.A.	Consejero
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	Almadil Inversiones, S.I.C.A.V.	Presidente
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	Zeltia, S.A.	Consejero

Perfil profesional:

D. José María Aguirre González	Presidente del Banco Guipuzcoano desde el año 1988. Consejero de ACS y Presidente de Acerinox. Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección. Vicepresidente de la CEOE. Ingeniero de caminos.
D. Alfredo Lafita Pardo	Vicepresidente. Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A. Abogado del Estado. Empresario.
D. José María Bergareche Busquet	Consejero. Vicepresidente 1º de Vocento, S.A. y Consejero de Gestevisión Telecinco, S.A. Empresario y abogado-economista.
D. Iñigo Echevarría Canales	Consejero. Consejero de Iberpapel Gestión, S.A. Empresario y abogado.
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	Consejero. D. Florent Hillaire es Consejero Delegado de Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A.
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	Consejero. Presidente de Almadil Inversiones SICAV. Empresario.
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	Consejero. Presidente de Ibermática. Empresario y economista.
D. José Ramón Martínez Sufrategui	Consejero. Arquitecto y empresario.
D. Diego Murillo Iriarte Carrasco	Consejero. Presidente de Previsión Sanitaria Nacional Agrupación Mutual ASE. Médico y empresario.
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	Consejero. Empresario y economista.
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	Consejero. Consejero de Zeltia, S.A. Empresario e ingeniero de caminos.

14.1.2 Comisión Delegada Permanente.

Está compuesta por los Consejeros:

- D. José María Aguirre González (Presidente)
- D. Alfredo Lafita Pardo
- D. José Ramón Martínez Sufrategui
- D. Antonio Salvador Serrats Iriarte
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte

La Comisión Permanente tendrá, por delegación del Consejo de Administración, todas aquellas facultades que correspondan a este último, salvo aquellas que fueran legal o estatutariamente indelegables.

14.1.3 Alta dirección.

La alta dirección del Banco está compuesta por las siguientes personas:

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	Director General
D. Iñaki Azaola Onaindia	Director General Adjunto Área Financiera
D. Francisco Javier Rapún Lluan	Director General Adjunto Área de Inversiones
D. Benito Díez Morales	Subdirector General Red Comercial
D. Fernando Goiría Boyra	Subdirector General Área de Medios
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	Subdirector General Área de Operaciones
D. Jesús M. Mijangos Ugarte	Subdirector General Secretaría General
D. Javier Díaz de Otalora Uriarte	Director de Auditoría Interna

Dirección profesional:

El domicilio profesional de los miembros de la alta dirección es el domicilio social de Banco Guipuzcoano, S.A., Avenida de la Libertad 21, 20004 San Sebastián.

Cargos en entidades distintas de Banco Guipuzcoano, S.A.

Los miembros de la alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A. que desempeñan algún cargo en algún Consejo de Administración, tanto de las sociedades que forman parte del Grupo consolidable como de aquéllas ajenas a éste, son las que a continuación se exponen:

	<u>Sociedad</u>	<u>Cargo</u>
D. Iñaki Azaola Onaindia	Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Consejero
D. Jesús M. Mijangos Ugarte	Guipuzcoano Capital, S.A. Unipersonal	Presidente
D. Benito Díez Morales	Guipuzcoano Correduría de Seguros del Grupo Banco Guipuzcoano, S.A.	Consejero

Perfil profesional:

D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	Director General. Amplia experiencia en el sector bancario. Ingeniero Industrial.
D. Iñaki Azaola Onaindia	Director General Adjunto. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera. Economista.
D. Francisco Javier Rapún Lluan	Director General Adjunto. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Análisis e Inversiones. Ingeniero de Caminos. Economista.
D. Benito Díez Morales	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Red Comercial. Economista.
D. Fernando Goiría Boyra	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Medios. Licenciatura Derecho.
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area de Informática, Operaciones y Sistemas.
D. Jesús M. Mijangos Ugarte	Subdirector General. Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera y como Secretario General. Abogado-economista.
D. Javier Díaz de Otalora Uriarte	Amplia experiencia en el sector bancario en el Area Financiera y como Director de Auditoría Interna. Economista.

14.1.4 Naturaleza de toda relación familiar entre Consejeros y Alta Dirección.

No existe relación familiar alguna entre cualquiera de las personas a las que se ha hecho referencia en este apartado.

14.1.5 Condenas, sanciones o inhabilitaciones impuestas a Consejeros y Alta Dirección.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sufrido condena en relación con delitos de fraude.

Ningún miembro del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección ha sido sancionado por autoridades estatutarias o reguladoras ni ha sido descalificado por ningún tribunal en relación a su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores al presente documento de registro.

Ningún miembro del Consejo de Administración ha estado relacionado, durante los cinco años anteriores, en procesos de quiebra, suspensión de pagos o liquidación.

14.2 Conflictos de interés de los miembros del órgano de administración y altos directivos.

14.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Entidad las siguientes participaciones en el capital de entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Banco o de alguna sociedad de su Grupo.

<u>Nombre</u>	<u>Denominación de la Sociedad</u>	<u>% participación</u>	<u>Cargo</u>
D. José María Aguirre González	Praga de Hipotecas y Créditos EFC, S.A.	19,219	Presidente
D. Alfredo Lafita Pardo	Corporación Financiera Alba, S.A.	0,000	Consejero

El artículo 8º de las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, en su punto d), establece que los consejeros deben abstenerse de intervenir en las deliberaciones que le afecten en asuntos en los que se halle interesado personalmente, considerándose concurre tal interés cuando el asunto afecte a un pariente hasta 4º grado de parentesco o a una sociedad en la que ejerzan funciones directivas o tengan una participación no inferior al 5% del capital social, informando anticipadamente al Consejo de cualquier conflicto de interés que pueda surgirles en el ejercicio de su cargo.

Igualmente, a los miembros del Consejo de Administración les son aplicables los mecanismos establecidos para regular los conflictos de interés del Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el ámbito del Mercado de Valores.

Al margen de los Consejeros Externos Dominicales que aparecen señalados en el apartado 14.1.1 anterior, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Banco

Guipuzcoano ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.1 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo son propios del tráfico ordinario de la sociedad y han sido concedidos en condiciones de mercado. Concretamente, los créditos de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 1.052 miles de euros (2.133 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 y 2.464 miles de euros a 31 de diciembre de 2005). Adicionalmente, los avales de la Entidad con sus Administradores (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 200 miles de euros (3.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 y 4.662 miles de euros a 31 de diciembre de 2005). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros del Consejo respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2007.

14.2.2 Alta Dirección.

Los mecanismos establecidos para regular los conflictos de intereses están regulados en el Reglamento Interno de Conducta de las Entidades del Grupo Banco Guipuzcoano en el Ámbito de los Mercados de Valores y son de aplicación, entre otros, a todas las personas que forman parte de la alta dirección de la sociedad.

No se han advertido conflictos de interés entre los intereses privados de las personas mencionadas en el apartado 14.1.3 anterior y Banco Guipuzcoano, según el artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ninguno de los Altos Directivos ha sido designado para su cargo en virtud de algún tipo de acuerdo o entendimiento con accionistas importantes, clientes, proveedores o cualquier otra persona.

Finalmente, según los datos de que dispone Banco Guipuzcoano, ninguna de las personas mencionadas en el apartado 14.1.3 anterior que sea titular de valores de Banco Guipuzcoano ha asumido restricción temporal alguna para su libre disposición.

Los riesgos contraídos por el Grupo con los miembros de la alta dirección son propios del tráfico ordinario de la sociedad, han sido concedidos por debajo del precio de mercado y en iguales condiciones que el resto de empleados, y se encuentran comprendidos dentro de los criterios generales de asunción de riesgos con los empleados del Grupo. Los créditos de la Entidad con los componentes de su Alta Dirección (considerados en los términos del artículo 4 de la ley del Mercado de Valores) al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 306 miles de euros (681 miles de euros a 31 de diciembre de 2006 y 681 miles de euros a 31 de diciembre de 2005). A la fecha de registro de este Documento de Registro, no han habido variaciones significativas en los créditos y avales concedidos por el Grupo a los miembros de la Alta Dirección respecto a las posiciones descritas a 31 de diciembre de 2007.

15. REMUNERACION Y BENEFICIOS

15.1 Importe de la remuneración pagada a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

15.1.1 Miembros del Consejo de Administración.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad viene regulada estatutariamente en un porcentaje del 5% sobre los beneficios obtenidos en cada ejercicio, previo cumplimiento de las condiciones legales al respecto.

En 2007 se ha devengado por atenciones estatutarias un importe de 2.859 miles de euros, incluidas las aportaciones al Seguro Colectivo de Pensiones.

Se detalla a continuación la retribución devengada por cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Entidad en el ejercicio 2007 (en miles de euros):

	2007			
	Dietas	Por pertenencia a Consejo	Por pertenencia a Comisiones	S.C. Pensiones
D. José María Aguirre González	101	98	112	132
D. José María Muguruza Velilla (1)	52	49	122	93
D. José María Bergareche Busquets	52	49	24	90
D. Iñigo Echevarría Canales	52	49	24	51
Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros S.A. (representada por Florent Hillaire)	34	49	6	41
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	43	49	18	49
D. Alfredo Lafita Pardo	47	49	120	97
D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña	47	49	24	53
D. José Ramón Martínez Sufrategui	52	49	102	77
D. Diego Murillo Carrasco	52	49	18	36
D. Antonio Salvador Serrats Uriarte	52	49	32	41
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	52	49	123	98

(1) D. José María Muguruza Velilla ha cesado en su cargo por cumplimiento de mandato con fecha 7 de marzo de 2008.

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2007 por los Administradores de la Entidad dominante que actúan en nombre de la misma en el Consejo de Administración de Entidades participadas por la Entidad ascendieron a 2 miles de euros.

15.1.2 Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas por el Director General, por el resto de personas (6) que forman parte del Comité de Dirección y por el Director de Auditoría Interna durante el ejercicio 2007 han sido 2.163 miles de euros, compuesta por 1.458 miles de euros de retribución fija y 705 miles de euros de retribución variable.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad ha ascendido, aproximadamente, a 2.387 miles de euros.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 en concepto de los seguros en los que los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 213 miles de euros.

Ninguno de los miembros de la alta dirección del Banco cobra retribución de ninguna clase y por ningún concepto como consecuencia del desempeño de cargo alguno en las sociedades que forman el Grupo Banco Guipuzcoano.

15.2 Importes totales ahorrados o acumulados por el emisor o sus filiales para prestaciones de pensión, jubilación y similares.

15.2.1 Miembros del Consejo de Administración.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los Administradores actuales y antiguos de la Entidad dominante ascendía a 31 de diciembre 2007, aproximadamente, a 7.795 miles de euros. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por dicho concepto ha ascendido a 840 miles de euros.

El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 en concepto de seguros en los que los Administradores de la Entidad dominante son beneficiarios o tomadores asciende a 19 miles de euros.

15.1.2 Alta Dirección.

El pasivo actuarial registrado por las retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad dominante ascendía al 31 de diciembre de 2007, aproximadamente, a 8.927 miles de euros. El gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por retribuciones post-empleo devengadas por los componentes de la Alta Dirección de la Entidad ha ascendido, aproximadamente, a 2.387 miles de euros.

16. PRACTICAS DE GESTION

16.1 Fecha de expiración del actual mandato, y periodo durante el cual la persona ha sido miembro del Consejo de Administración.

A continuación se indican las fechas de expiración del actual mandato de cada uno de los Consejeros:

	<u>Fecha de nombramiento</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Presidente		
D. José María Aguirre González	21.07.1983	21.02.2009
Vicepresidente		
D. Alfredo Lafita Pardo	11.04.1995	26.02.2010
Consejeros Vocales		
D. José María Bergareche Busquet	23.02.1990	26.02.2010
D. Iñigo Echevarría Canales	21.02.2004	21.02.2009
Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	11.04.2000	26.02.2010
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	21.07.1983	21.02.2009
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	26.02.2000	26.02.2010
D. José Ramón Martínez Sufrategui	21.12.1990	25.02.2011
D. Diego Murillo Carrasco	25.02.2006	25.02.2011
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	25.02.2006	25.02.2011
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	21.07.1983	21.02.2009
Secretario no Consejero		
D. Juan José Zarauz Elguezabal	14.04.2000	

16.2 Información sobre los contratos de miembros del Consejo de Administración con el emisor o cualquiera de sus filiales que prevean beneficios a la terminación de sus funciones.

A fecha de registro del presente documento, un miembro de la Alta Dirección tiene un contrato en el que se prevé que en caso de despido o cambio de control de la sociedad, el directivo podrá optar entre una indemnización equivalente a dos anualidades o una prejubilación. En este segundo supuesto, el importe de prejubilación se hará efectivo a lo largo del periodo comprendido entre la contingencia y el día que cumpla 65 años.

16.3 Comisión Delegada Permanente, Comité de Auditoría, Comité de retribuciones y Comité de estrategia e inversiones.

16.3.1 Comisión Delegada Permanente.

Está compuesta por los consejeros:

- D. José María Aguirre González (Presidente)
- D. Alfredo Lafita Pardo
- D. José Ramón Martínez Sufrategui
- D. Antonio Salvador Serrats Iriarte
- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte

La Comisión Delegada Permanente tendrá, por delegación del Consejo de Administración, todas aquellas facultades que correspondan a este último, salvo aquellas que fueran legal o estatutariamente indelegables.

Tal como viene recogido en los Estatutos y en el Reglamento del Consejo, la Comisión Delegada Permanente se reúne cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o a petición de dos de sus miembros y, en cualquier caso, una vez al mes como mínimo. Toma los acuerdos por mayoría de los votos presentes o representados. No se puede tomar un acuerdo sin la presencia o la representación de la mitad más uno de sus miembros.

Además, las Reglas de Gobierno atribuyen también la función de convocar el Consejo de Administración, así como las siguientes funciones específicas en materia de funcionamiento del propio Consejo:

- a) Revisar en todo momento la estructura y composición del Consejo, proponiendo al Pleno la adecuación del mismo a las circunstancias en cada momento vigentes, así como a las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.
- b) Fijar los criterios de selección de los miembros del Consejo y elevar a este último sus propuestas de candidatos a Consejeros, para que éste proceda a nombrarlos (cooptación) o los someta en su caso a la decisión de la Junta. Proponer igualmente al Consejo el nombramiento de los altos directivos de la Sociedad, al tener delegadas las funciones que corresponderían a la Comisión de Nombramientos.
- c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer Ejecutivo, y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- d) Preparar la información al Consejo para la evaluación de las actividades del Consejo y la dedicación del mismo a la Sociedad.

Durante el año 2007 la Comisión Delegada se ha reunido en 41 ocasiones.

16.3.2 Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría está compuesto por los Consejeros:

- D. Iñigo Echevarría Canales (Presidente)
- D. José M^a Bergareche Busquets
- D. Diego Murillo Carrasco

El Comité de Auditoría adopta sus decisiones por mayoría, con el voto dirimente de su Presidente caso de empate en el número de votos, y se reúne un mínimo de tres veces al año, dando oportuna cuenta al pleno del Consejo del contenido y acuerdos de dichas reuniones. En cuanto al régimen de convocatoria, quórum de constitución y de adopción de acuerdos, formulación de actas y restantes cuestiones relativas a las reglas de funcionamiento del Comité, son de aplicación, en defecto de especificación en este artículo, las reglas contenidas en los Estatutos para la Comisión Delegada Permanente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de los estatutos sociales tendrá las siguientes competencias mínimas:

1. Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
2. Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, la designación del Auditor o Auditores de Cuentas externos de la sociedad.
3. Supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad.
4. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En el desempeño de dichas competencias deberá:

1. Revisar los Folletos Informativos de todas las emisiones públicas y la información financiera periódica que deba suministrar el Consejo al mercado y a sus órganos de supervisión, así como los balances confidenciales y demás informaciones a remitir periódicamente a las Autoridades monetarias.
2. Controlar el desarrollo de las inspecciones que lleven a cabo en la sociedad la Autoridad monetaria, la del mercado de valores, y las demás Autoridades competentes sobre la actuación de la misma.
3. Vigilar la adecuación y vigencia de los sistemas internos de control de la sociedad, proponiendo la designación y sustitución de sus responsables y verificar la toma en consideración de las conclusiones y recomendaciones de los informes emitidos por las Auditorías interna y externa de la Sociedad.
4. Vigilar el cumplimiento de las presentes reglas de gobierno, del reglamento interno de conducta de la Sociedad y sus empleados en relación con los mercados de valores y de las demás reglas de gobierno de la sociedad en general.

Durante el año 2007 el Comité de Auditoría se ha reunido en 4 ocasiones.

16.3.3 Comité de retribuciones.

Está compuesta por los consejeros:

D. José Antonio Itarte Zaragüeta (Presidente)

D. Antonio Salvador Serrats Uriarte

Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros S.A. (representado por D. Florent Hillaire)

El Comité de retribuciones se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Proponer al Consejo la forma y cuantía de la retribución anual del Consejo en los términos prevenidos por el art. 29 de los estatutos del Banco, así como la retribución anual de los altos directivos de la Sociedad.
- b) Informar al Consejo de aquellas transacciones de los consejeros que impliquen o puedan implicar conflictos de interés o cualquier otro motivo de incompatibilidad por su parte respecto de la Sociedad.

- c) Informar al Consejo de las mismas transacciones o conflictos de interés que puedan surgir respecto de los titulares de participaciones significativas de la Sociedad, proponiendo las cautelas y medidas más adecuadas para extender a dichos titulares los deberes de lealtad que obligan a los miembros del Consejo.
- d) Preparar la información sobre la retribución del Consejo a incluir en la documentación pública anual a aprobar por la Junta General.
- e) Conocer de las situaciones de incompatibilidad de los consejeros en razón de transacciones directas o indirectas de los mismos con la sociedad o de operaciones con eventual beneficio propio o de personas o entidades con ellos relacionadas, informando sobre dichas situaciones al Consejo de Administración.
- f) Proponer en cada momento al Consejo de Administración el sistema remuneratorio del personal de la sociedad, y en especial de los altos directivos de la misma, que mejor se adecue a la consecución de sus objetivos estratégicos.

Durante el año 2007 la Comisión de Retribuciones se ha reunido en 3 ocasiones.

16.3.4 Comité de estrategia e inversiones.

Está compuesta por los consejeros:

- D. José Antonio de Urquizu Iturrarte (Presidente)
- D. Alfredo Lafita Pardo
- D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña

El Comité de estrategia e inversiones se reúne cuantas veces sea conveniente al buen fin de sus funciones y como mínimo una vez al año. En la práctica exige la presencia de dos de sus miembros. Los acuerdos se toman por mayoría de sus miembros.

Sin perjuicio de las demás misiones que les asigne el Consejo, tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en la definición y revisión de la estrategia del Banco y del Grupo.
- b) Informar y Proponer al Consejo sobre aquellas decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean de relevancia para el Banco y su Grupo, valorando su adecuación al presupuesto y planes estratégicos.
- c) Identificar, evaluar y seguir los riesgos del negocio, informando periódicamente al Consejo.

Durante el año 2007 la Comisión de Retribuciones se ha reunido en 2 ocasiones.

16.4 Declaración sobre cumplimiento del régimen de gobierno corporativo.

Banco Guipuzcoano cumple el régimen de gobierno corporativo establecido en la normativa española en los términos que quedan reflejados en el Informe de Gobierno Corporativo de 2007 incrito como Hecho Relevante (88932) en la C.N.M.V el 5 de febrero de 2008.

En relación, ahora ya, con las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobado por la CNMV en fecha 22 de mayo de 2006, el Consejo de

Administración del Banco, en su reunión de 21 de diciembre de 2007, ha aprobado determinadas modificaciones en las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración, para su adaptación a las Recomendaciones del citado Código Unificado de Buen Gobierno, que el Banco asume en líneas generales, y explica cuando no se cumplan algunas de ellas. Sería el caso de:

- No limitación en el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista. el Banco tiene la limitación del 10%. La limitación en el número máximo de votos fue acordada en las Juntas Generales de 25/02/89 y 28/02/92, por abrumadora mayoría, asistiendo a las mismas el 73% y el 82,8% del capital, respectivamente. En beneficio del conjunto de accionistas.
- Explicar las iniciativas adoptadas para cuando sea escaso o nulo el número de Consejeras. El Banco entiende que no hay iniciativas a adoptar, ya que no hay discriminaciones que eliminar. Siempre se ha buscado el candidato adecuado, con independencia de si es hombre o mujer.
- Evaluación del Consejo una vez al año. Se ha pospuesto para ejercicios posteriores.
- Someter a votación en la Junta General de Accionistas con carácter consultivo un informe sobre la política de retribuciones. Se informa en la Junta, pero no se somete a votación consultiva, ya que no tiene valor alguno, y sólo origina confusión.
- Que la estructura de participación de las diferentes categorías de Consejero de la Comisión Delegada sea similar a la del propio Consejo. Han sido elegidas las personas más adecuadas para el cargo, independientemente de su calificación como Consejero.
- Comisiones del Consejo. Los Comités de Auditoría y Retribuciones cumplen las reglas de composición y funcionamiento recomendadas. No existe una Comisión de Nombramientos, sino que sus funciones son asumidas por la Comisión Delegada del Consejo.

Por otra parte, el Banco Guipuzcoano, que ya disponía de un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores desde octubre de 1993, se adhiere con fecha 19 de octubre 2007 al nuevo Reglamento-tipo Interno de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de la A.E.B., así como a su Anexo para Bancos, que fue publicado por la A.E.B. en su circular 1.413 de 3 de septiembre 2007. Dicho Reglamento resulta de aplicación a los Administradores de las Sociedades del Grupo y a los empleados más directamente relacionados con los mercados de valores.

17. EMPLEADOS

17.1 Número de empleados

El número medio de empleados del grupo Banco Guipuzcoano durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	2007	2006	2005
Dirección General	10	10	10
Jefes	1.054	963	913
Administrativos	217	236	249
Subalternos	5	5	5
	1.286	1.214	1.177

La práctica totalidad de los empleados se ubican en territorio nacional, excepto los correspondientes a la oficina de Hendaya (Francia). No existe un porcentaje significativo de trabajadores eventuales.

17.2 Acciones y opciones de compra de acciones de los administradores y altos directivos de la sociedad emisora.

A la fecha de registro de este documento, la participación tanto directa como indirecta de los miembros del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano S.A., se refleja en el siguiente cuadro:

<u>Nombre</u>	<u>Directas</u>	<u>Indirectas</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
D. José María Aguirre González	2.699.500	-	2.699.500	1,81
D. José María Bergareche Busquet	100.870	136.368	237.238	0,16
D. Iñigo Echevarría Canales	30.546	-	30.546	0,02
Seguros Groupama, Seguros y Reaseguros, S.A. (representada por D. Florent Hillaire)	4.435.200	-	4.435.200	2,97
D. José Antonio Itarte Zaragüeta	592.320	973.613	1.565.933	1,05
D. Alfredo Lafita Pardo	21.120	-	21.120	0,01
D. José Luis Larrea Jimenez de Vicuña	34.553	-	34.553	0,02
D. José Ramón Martínez Sufrategui	529.760	-	529.760	0,35
D. Diego Murillo Iriarte Carrasco	9.296	-	9.296	0,01
D. Antonio Salvador Serrats Iriarte	347.272	-	342.272	0,23
D. José Antonio de Urquizu Iturrarte	254.400	456.000	710.400	0,48

A la fecha de registro de este Documento de Registro, los miembros del Consejo de Administración poseen el 7,11% y han representado el 59,26% de las acciones con derecho a voto en la última Junta General de Accionistas celebrada el pasado 7 de marzo.

La alta dirección de Banco Guipuzcoano, S.A., posee a fecha de este documento de registro 209.450 acciones de la entidad (el 0,14% del capital social), con el siguiente desglose:

<u>Nombre</u>	<u>Directas</u>	<u>Indirectas</u>	<u>Total</u>
D. Juan Luis Arrieta Barrenechea	106.516	-	106.516
D. Iñaki Azaola Onaindia	25.076	-	25.076
D. Francisco Javier Rapún Lluan	29.208	-	29.208
D. Benito Díez Morales	15.140	-	15.140
D. Fernando Goiría Boyra	1.870	-	1.870
D. Pedro Ibáñez Solaberrieta	11.630	-	11.630
D. Jesús M. Mijangos Ugarte	17.150	-	17.150
D. Javier Díaz de Otalora Uriarte	2.860	-	2.860

Respecto a los planes de opciones sobre acciones, hay que señalar que no existen ni para los miembros del Consejo de Administración ni para las personas que forman la alta dirección.

17.3 Descripción de todo acuerdo de participación de los empleados en el capital del emisor.

No existe ningún acuerdo para promover la participación de los empleados en el capital del Banco.

18. ACCIONISTAS PRINCIPALES

18.1. Participaciones significativas.

A la fecha del actual Documento de Registro, los accionistas titulares de participaciones significativas -los que alcanzan, de forma directa o indirecta, al menos el 5% del capital social o de los derechos de voto de la sociedad en virtud de cualquier título-, son los siguientes:

ENTIDAD / TITULAR	Accs. Directas	Accs. Indirectas	% s/ Capital con voto	% s/ Capital total
Bilbao Bizkaia Kutxa	16.417.392	5.260.027 ¹	14,498	14,475
Caja Ahorros y M.P. de Gipuzkoa y San Sebastián (Kutxa)	-	14.946.392 ²	9,997	9,980
D. Joaquín Martínez López	-	15.574.362 ³	10,417	10,400
SURFOLK	7.502.352		5,018	5,010

¹ A través de Kartera Uno

² A través de CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa

³ A través de Promotora Jomarsa, S.A. (292.000); Centro Fuencarral S.A. (523.637); Comercial del Campo, S.A. (710.931); S.A. Villa Rosa (8.925.125); Residencial Noblejas, S.A. (9.600); Inversiete, S.A. (5.113.069).

18.2 Si los accionistas principales del emisor tienen distintos derechos de voto, o la correspondiente declaración negativa.

Los accionistas principales del emisor no tienen derechos de voto distintos de los restantes titulares de acciones ordinaria de la Sociedad.

18.3 En la medida en que tenga conocimiento de ello el emisor, declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quien lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

El emisor declara no conocer el nombre de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre el mismo.

18.4 Acuerdos cuya aplicación pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control de la sociedad.

Banco Guipuzcoano S.A. no conoce la existencia de ningún acuerdo por el cual se pudiera dar un cambio de control de la sociedad en fecha posterior, ni tampoco tiene conocimiento de la existencia de ningún acuerdo de actuación concertada entre los accionistas de la sociedad en virtud de los cuales las partes queden obligadas a adoptar, mediante un ejercicio concertado de los derechos de voto de que dispongan, una política común en lo que se refiere a la gestión de la sociedad.

19. OPERACIONES PARTES VINCULADAS

No existen operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo y los accionistas significativos de la sociedad.

20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. Información financiera histórica

Balances de situación consolidados del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

ACTIVO	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
Caja y depósitos en bancos centrales	247.474	171.410	129.618	44,4%	32,2%
Cartera de negociación	26.906	153.450	46.416	(82,5%)	230,6%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	102.430	533.895	610.949	(80,8%)	(12,6%)
Inversiones crediticias	9.238.161	7.851.886	6.139.069	17,7%	27,9%
Depósitos en entidades de crédito	1.397.975	1.218.637	1.082.644	14,7%	12,6%
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-
Crédito a la clientela	7.784.257	6.529.290	5.025.846	19,2%	29,9%
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	55.929	103.959	30.579	(46,2%)	240,0%
<i>Pro memoria: Prestados o en garantía</i>	896.518	996.629	839.229	(10,0%)	18,8%
Cartera de inversión a vencimiento	66.654	75.730	88.312	(12,0%)	(14,2%)
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	6.479	3.659	7.475	77,1%	(51,1%)
Activos no corrientes en venta	7.520	1.618	2.127	364,8%	(23,9%)
Participaciones	44.886	34.174	19.399	31,3%	76,2%
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-
Activos por reaseguros	-	-	-	-	-
Activo material	123.426	121.606	118.066	1,5%	3,0%
Activo intangible	-	-	-	-	-
Activos fiscales	34.288	32.639	28.641	5,1%	14,0%
Periodificaciones	4.826	3.938	4.250	22,5%	(7,3%)
Otros activos	12.653	30.620	13.796	(58,7%)	121,9%
TOTAL ACTIVO	9.915.703	9.014.625	7.208.118	10,0%	25,1%
PASIVO	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
Cartera de negociación	38.988	22.459	18.701	73,6%	20,1%
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9.056.604	8.229.026	6.419.337	10,1%	27,4%
Depósitos de bancos centrales	-	441.784	65.808	(100,0%)	571,3%
Depósitos de entidades de crédito	171.690	974.818	1.046.377	(82,4%)	(6,8%)
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-	-
Depósitos de la clientela	5.268.432	4.142.461	3.823.968	27,2%	8,3%
Débitos representados por valores negociables	3.190.302	2.136.419	1.166.796	49,3%	83,1%
Pasivos subordinados	310.270	384.440	213.037	(19,3%)	80,5%
Otros pasivos financieros	115.910	149.104	103.351	(22,3%)	44,3%
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	3.712	77.528	112.480	(95,2%)	(31,1%)
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-
Provisiones	106.045	100.251	88.545	5,8%	13,2%
Pasivos fiscales	35.647	54.375	44.889	(34,4%)	21,1%
Periodificaciones	44.199	44.688	34.721	(1,1%)	28,7%
Otros pasivos	41	2.070	1.080	(98,0%)	91,7%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	50.168	-	(1,3%)
TOTAL PASIVO	9.285.326	8.530.397	6.769.921	8,8%	26,0%

PATRIMONIO NETO	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
Intereses minoritarios	1.004	807	1.278	24,4%	(36,9%)
Ajustes por valoración	18.887	34.436	22.002	(45,2%)	56,5%
Fondos propios	610.576	448.985	414.917	36,0%	8,2%
Capital o fondo de dotación	37.440	34.320	34.320	9,1%	0,0%
Prima de emisión	219.896	98.216	98.216	123,9%	0,0%
Reservas	304.975	274.901	247.500	10,9%	11,1%
Menos: Valores propios	(4.254)	(4.541)	(4.725)	(6,3%)	(3,9%)
Resultado del ejercicio	61.506	54.313	46.429	13,2%	17,0%
Menos: Dividendos y retribuciones	(8.987)	(8.224)	(6.823)	9,3%	20,5%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	9.915.703	9.014.625	7.208.118	10,0%	25,1%
PRO MEMORIA					
Riesgos contingentes	1.005.899	867.486	688.775	16,0%	25,9%
Compromisos contingentes	1.707.896	1.588.176	1.146.042	7,5%	38,6%

El año 2007 ha sido un ejercicio con un fuerte aumento de negocio. Los Créditos a la Clientela al cierre del ejercicio cifran 7.784.257 miles de euros, con aumento interanual del 17% sobre el año anterior en términos homogéneos, si se incorporan los Créditos Titulizados. Se acusa una desaceleración en el ritmo de crecimiento, tanto en préstamos hipotecarios como en el conjunto de los créditos. Los Recursos Ajenos, principalmente los Depósitos de las Clientela y los Pagarés, cifran 5.268.432 y 2.207.229 miles de euros, respectivamente, aumentando el 37,8% sobre el año anterior. Los Recursos Gestionados de Clientes cifran 10.218.864 miles de euros, con aumento del 21,3% sobre el año anterior. La emisión de Pagarés del Banco continúa teniendo una acogida muy favorable, y alcanza un volumen en circulación de 2.207.229 miles de euros. También presentan una evolución muy favorable los Depósitos a plazo, con aumento interanual del 32%. Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones, alcanzan los 1.538.019 miles de euros, ligeramente por debajo del año anterior, mientras el número de partícipes aumenta el 8,7%, hasta situarse en 102.423. El Total Balance del Grupo se sitúa en 9.915.703 miles de euros, con aumento del 10% sobre el año anterior.

El año 2007 parece marcar un cierto punto de inflexión. La Tasa de Morosidad al cierre del ejercicio alcanza el 1,2%, al aplicar criterios de máxima prudencia ante la actual coyuntura inmobiliaria. La Tasa de Cobertura de los créditos morosos es el 188,1%. Banco Guipuzcoano tiene dotada su cobertura genérica en el máximo del 125% que indica la normativa. En el año 2007, y de acuerdo con los tradicionales criterios conservadores del Banco, se han dotado 73.114 miles de euros a Provisiones para Insolvencias y Otras Provisiones. Un Balance muy saneado es la mejor garantía de solvencia para el futuro. Para el análisis de los ratios anteriormente comentados, es preciso tener en cuenta que el traspaso a fallidos ha sido solamente de 6.197 miles de euros y que no se ha dado de baja de la cartera de créditos ninguna posición por venta parcial de la cartera por cesión del riesgo de crédito.

El 12 de abril se efectuó el desdoblamiento del valor nominal de la acción Banco Guipuzcoano por el que cada acción de valor nominal 0,50 euros se convirtió en dos acciones de valor nominal 0,25 euros. Entre el 22 de mayo y el 11 de junio 2007 tuvo lugar el periodo de suscripción preferente correspondiente a la Ampliación de Capital en la proporción de 1 x 11 al precio de 10 euros por acción, que fue suscrita en su totalidad.

Asimismo, el Banco ha realizado dos Operaciones de Titulización, una de préstamos hipotecarios denominada "TDA 29", por importe de 480 millones de euros, y otra de préstamos a PYMES denominada "TDA 7", por importe de 280 millones de euros. Ha emitido, también, dos Cédulas Hipotecarias a 15 años por un importe total de 400 millones de euros. Y ha

ampliado su Programa de Emisión de Pagarés hasta un saldo vivo máximo de 2.500 millones de euros.

El año 2006 fue un ejercicio con un fuerte aumento de negocio. Los Créditos a la Clientela al cierre del ejercicio cifran 6.529 millones de euros, con un aumento interanual del 25,3% en términos homogéneos, es decir, incorporando los créditos titulizados. Se mantuvo el fuerte ritmo de crecimiento en la Cartera Comercial, 29,7%, y en los Préstamos Hipotecarios, 25,2%. Los Recursos Gestionados de clientes cifran 8.421 millones de euros, con aumento del 24% sobre el año anterior. Dentro de este apartado cabe destacar la evolución favorable de las cuentas corrientes y de los depósitos a plazo con aumentos del 12% y 27%, respectivamente. También la emisión de Pagarés del Banco tuvo una acogida muy favorable, y alcanzó un volumen en circulación de 1.295 millones de euros. Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones cifran 1.616 millones de euros, con aumento interanual del 9,1%, y el número de sus partícipes se situó en 94.188, creciendo un 10,4%. El Total Balance del Grupo se situó en 9.015 millones de euros, con aumento del 25,1% sobre el año anterior.

El Fondo Provisión Insolvencias a fin de año cifra 118 millones de euros, tras dotar 29 millones de euros en el ejercicio. La Dotación Específica fue similar a la del ejercicio precedente, en tanto que la Dotación Genérica derivada del puro crecimiento de créditos y avales cifra 24,4 millones, con aumento del 55% sobre el año anterior. Así, la Tasa de Morosidad se situó en el 0,5%, y la Tasa de Cobertura de los créditos morosos alcanzó 335%.

El año 2005 estuvo marcado por la fuerte actividad comercial que estuvo marcada por el crecimiento del Crédito Hipotecario destinado a financiar las viviendas de particulares. Los Créditos a la Clientela al cierre del ejercicio cifran 5.025 millones de euros, con un aumento interanual del 25,9% en términos homogéneos, es decir, incorporando los créditos titulizados. Continuó el fuerte pulso de la demanda de Préstamos Hipotecarios, que alcanzó un crecimiento del 30,5%. Los Recursos Gestionados de clientes cifran 6.790 millones de euros, con aumento del 18,3% sobre el año anterior. Dentro de este apartado cabe destacar la evolución favorable de las cuentas corrientes y de ahorro con aumentos del 15,3% y 7,9%, respectivamente. La emisión de Pagarés del Banco alcanzó un volumen en circulación de 748 millones de euros. Los patrimonios administrados en Fondos de Inversión y Pensiones, alcanzaron los 1.482 millones de euros, con aumento interanual del 14,5%. El número de partícipes se situó en 85.325, suben el 15,2%. El Total Balance del Grupo se situó en 7.208 millones de euros, con aumento del 3,8% sobre el año anterior, influenciado por el aumento de la inversión crediticia y la reducción de posiciones en activos financieros.

El Fondo Provisión Insolvencias a fin de año cifra 101 millones de euros, después de haber dotado 20,8 millones de euros en el ejercicio conforme a los nuevos criterios establecidos en la circular 4/2004 B.E. Con ello, la Tasa de Morosidad se situó en el 0,6%, y la Tasa de Cobertura de los créditos morosos alcanzó el 335%.

Cabe destacar el éxito de las dos operaciones de capital realizadas por el Banco a lo largo del año 2005. La operación de desdoblamiento del valor nominal de la acción efectuada el 8 de abril por la que una acción de valor nominal de 1 euro se convertía en dos acciones de valor nominal 0,5 euros. Y poco después, entre el 17 de mayo y el 6 de junio, la ampliación de capital de 1 acción nueva por cada 10 antiguas, al precio de 8 euros, en la que se suscribieron la totalidad de las acciones ofrecidas. Ambas operaciones fueron muy apreciadas por los accionistas del Banco y por el mercado en general. De forma que la revalorización lograda por

la acción Banco Guipuzcoano a lo largo del año 2005 fue del 50,2%, muy por encima del aumento del Ibex-35 que se situó en el 18,2%. Así, continuó aumentando el número de accionistas del Banco que se situó a fin de ejercicio en 19.622, con incremento del 12,5% sobre el año anterior.

Cuentas de resultados consolidadas del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
Intereses y rendimientos asimilados	446.280	305.120	224.148	46,3%	36,1%
Intereses y cargas asimiladas	(289.184)	(172.813)	(107.558)	67,3%	60,7%
Rendimiento de instrumentos de capital	6.400	4.319	3.372	48,2%	28,1%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	163.496	136.626	119.962	19,7%	13,9%
Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	5.528	4.888	2.471	13,1%	97,8%
Comisiones percibidas	70.675	63.458	57.103	11,4%	11,1%
Comisiones pagadas	(4.286)	(3.801)	(3.238)	12,8%	17,4%
Actividad de seguros	-	-	-	-	-
Resultados por operaciones financieras (neto)	23.377	15.670	5.556	49,2%	182,0%
Diferencias de cambio (neto)	331	377	636	(12,2%)	(40,7%)
MARGEN ORDINARIO	259.121	217.218	182.490	19,3%	19,0%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	6.147	8.720	14.896	(29,5%)	(41,5%)
Coste de ventas	(3.581)	(5.538)	(8.086)	(35,3%)	(31,5%)
Otros productos de explotación	7.145	6.905	6.071	3,5%	13,7%
Gastos de personal	(81.416)	(73.659)	(66.700)	10,5%	10,4%
Otros gastos generales de administración	(37.907)	(37.048)	(35.766)	2,3%	3,6%
Amortización	(12.861)	(12.257)	(11.722)	4,9%	4,6%
Otras cargas de explotación	(1.987)	(2.105)	(1.781)	(5,6%)	18,2%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	134.661	102.236	79.402	31,7%	28,8%
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(65.147)	(28.587)	(21.799)	127,9%	31,1%
Dotaciones a provisiones (neto)	(7.967)	(19.164)	(13.759)	(58,4%)	39,3%
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	9	18	(100,0%)	(50,0%)
Gastos financieros de actividades no financieras	-	(37)	(68)	(100,0%)	(45,6%)
Otras ganancias	5.017	10.567	19.908	(52,5%)	(46,9%)
Otras pérdidas	(678)	(350)	(1.873)	93,7%	(81,3%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	65.886	64.674	61.829	1,9%	4,6%
Impuesto sobre beneficios	(3.578)	(9.840)	(13.728)	(63,6%)	(28,3%)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	62.308	54.834	48.101	13,6%	14,0%
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	62.308	54.834	48.101	13,6%	14,0%
Resultado atribuido a la minoría	(802)	(521)	(1.672)	53,9%	(68,8%)
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	61.506	54.313	46.429	13,2%	17,0%

En el capítulo 9.2 del presente Documento de Registro se comentan los aspectos más relevantes de la evolución de la cuenta de resultados en el ejercicio 2007, 2006 y 2005.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
Ingresos netos reconocidos directamente en el patrimonio neto	(15.549)	12.434	(2.061)	(225,1%)	(703,3%)
Activos financieros disponibles para la venta	(15.387)	12.523	(2.037)	(222,9%)	(714,8%)
Otros pasivos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(162)	(89)	(24)	82,0%	270,8%
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio	62.308	54.834	48.101	13,6%	14,0%
Ingresos y gastos totales del ejercicio	46.759	67.268	46.040	(30,5%)	46,1%
Pro memoria: ajustes en el patrimonio neto imputables a períodos anteriores	-	-	(47)	-	-

Estados consolidados de flujos de efectivo del Grupo Banco Guipuzcoano (Cifras en miles de euros)

	2007	2006	2005	% VAR 07/06	% VAR 06/05
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN					
Resultado del ejercicio	62.308	54.834	48.101	13,6%	14,0%
Ajustes al resultado:	83.618	48.511	32.787	72,4%	48,0%
Resultado ajustado - Subtotal	145.926	103.345	80.888	41,2%	27,8%
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación					
Cartera de negociación	126.544	(107.034)	46.445	(218,2%)	(330,5%)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-		
Activos financieros disponibles para la venta	409.668	96.126	368.904	326,2%	(73,9%)
Inversiones crediticias	(1.456.328)	(1.741.757)	(680.050)	(16,4%)	156,1%
Otros activos de explotación	12.610	(16.783)	(667)	(175,1%)	2416,2%
Subtotal	(907.506)	(1.769.448)	(265.368)	(48,7%)	566,8%
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación					
Cartera de negociación	16.529	3.758	(40.723)	339,8%	(109,2%)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-		
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.343.532	1.262.310	177.888	6,4%	609,6%
Otros pasivos de explotación	(96.286)	(31.105)	(22.709)	209,6%	37,0%
Subtotal	1.263.775	1.234.963	114.456	2,3%	979,0%
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	502.195	(431.140)	(70.024)	(216,5%)	515,7%
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Inversiones (-)	(26.932)	(31.535)	(23.489)	(14,6%)	34,3%
Desinversiones (+)	17.305	28.493	48.937	(39,3%)	(41,8%)
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	(9.627)	(3.042)	25.448	216,5%	(112,0%)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	25.280	99.998	29.479	(74,7%)	239,2%
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES (4)	-	-	-	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	517.848	(334.184)	(15.097)	(255,0%)	2113,6%
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	(270.374)	63.810	78.907	(523,7%)	(19,1%)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	(247.474)	(270.374)	63.810	(8,5%)	(523,7%)

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas pueden consultarse en las Cuentas Anuales auditadas por el Banco Guipuzcoano, S.A., disponibles en el domicilio social y en la página web del emisor (www.bancogui.es), así como en el Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

20.2 Información financiera pro-forma

No procede.

20.3 Estado financieros

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios 2007, 2006 y 2005 han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y adicionalmente están disponibles en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los estados financieros individuales y consolidados de los ejercicios 2007, 2006 y 2005 se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad que se han realizado de acuerdo a lo estipulado por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España.

20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual

20.4.1 Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Las Cuentas Anuales Banco Guipuzcoano, S.A. y las Cuentas Anuales de su Grupo Consolidado correspondientes a los Ejercicios terminados 2007, 2006 y 2005 han sido auditadas por la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., con domicilio en Paseo de Colón, 2 –1º Dcha. de San Sebastián, inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242.

Las Cuentas Anuales correspondientes a los Ejercicios 2007, 2006 y 2005, junto con sus respectivos Informes de Gestión e Informes de Auditoría, se hallan depositados y a disposición del público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el domicilio social del Emisor y en su página web (www.bancogui.es).

Los informes relativos a los tres últimos ejercicios no presentan ninguna salvedad.

20.4.2 Otra información auditada.

No existe otra información en el Documento de Registro que haya sido auditada por los auditores.

20.5 Edad de la información financiera más reciente.

La última información financiera auditada corresponde a la de cierre de ejercicio (31 de diciembre de 2007).

20.6 Información financiera intermedia.

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la publicación del presente Documento de Registro, no se ha publicado información financiera intermedia.

20.7. Política de dividendos

Banco Guipuzcoano, S.A. viene pagando habitualmente un dividendo consistente en un pago de dividendo a cuenta en el mes de octubre de cada ejercicio y pago de dividendo complementario en el mes de abril siguiente.

20.7.1 Importe de los dividendos por acción.

El dividendo con cargo a resultados de los ejercicios 2005, 2006 y 2007 es el siguiente:

Acción ordinaria:

<u>Ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Dividendo complementario</u>	<u>Dividendo total</u>
2005	0,050 euros	0,1050 euros	0,1550 euros
2006	0,060 euros	0,1200 euros	0,1800 euros
2007	0,060 euros	0,1275 euros	0,1875 euros

Acción preferente:

<u>Ejercicio</u>	<u>Dividendo a cuenta</u>	<u>Dividendo complementario</u>	<u>Dividendo total</u>
2005	0,075 euros	0,15750 euros	0,23250 euros
2006	0,090 euros	0,18000 euros	0,27000 euros
2007	0,090 euros	0,19125 euros	0,28125 euros

Los dividendos se presentan en términos homogéneos considerando el efecto del split 2 x 1 realizado en abril de 2007. El dividendo complementario del ejercicio 2007 se ha pagado el 7 de abril de 2008.

20.8. Procedimientos judiciales y de arbitraje.

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, ni Banco Guipuzcoano ni las Sociedades de su Grupo tienen litigios que puedan afectar a la solvencia del emisor y Grupo consolidado. No obstante lo anterior, Banco Guipuzcoano S.A. resultó implicado en el año 2000 en el sumario incoado por estafa y apropiación indebida contra D. Antonio Fontaneda Martínez y otros, por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Pamplona, en el que se reclama al Banco, en concepto de responsable civil subsidiario un importe de 10 millones de euros. Dicho importe se encuentra provisionado en el Balance de Banco Guipuzcoano.

20.9. Cambio significativo en la posición financiera del emisor.

No se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo desde finales del ejercicio 2007 del que se ha publicado información financiera auditada a 31 de diciembre de 2007.

21 INFORMACION ADICIONAL

21.1 Capital social

21.1.1 Importe del capital emitido, número de acciones y valor nominal.

El capital social de Banco Guipuzcoano, S.A. es de treinta y siete millones cuatrocientas cuarenta mil euros (37.440.000 €), representado por 149.513.328 acciones ordinarias y 246.672 acciones preferentes de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 12 de abril de 2007, Banco Guipuzcoano, S.A. realizó un split (desdoblamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 50 céntimos de euro a convertirse en 2 acciones de 25 céntimos de euro. Igualmente, durante el mes de junio de 2007 se hizo efectiva la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,25 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

A continuación se transcriben los derechos de las acciones. Los derechos correspondientes a las Acciones Preferentes sin Voto vienen fijados en la propia emisión de acciones preferentes de 1992.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de reducción del capital social por pérdidas.	Amortización prioritaria de las pérdidas con cargo a acciones ordinarias.	Las acciones sin voto no quedarán afectadas por la reducción del capital social por pérdidas, cualquiera que sea la forma en que se realice, sino cuando la reducción supere el valor nominal de las restantes acciones.
		Si, como consecuencia de la reducción, el valor nominal de las acciones sin voto excediera de la mitad del capital social desembolsado, deberá restablecerse esa proporción en el plazo máximo de dos años. En caso contrario, procederá la disolución de la sociedad. Cuando en virtud de la reducción del capital se amorticen todas las acciones ordinarias, las acciones sin voto tendrán este derecho hasta que se restablezca la proporción prevista legalmente con las acciones ordinarias.
*Supuesto de liquidación del patrimonio del Banco.	Derecho a participar en el patrimonio resultante de la liquidación, una vez atendido el reembolso de las acciones sin voto.	Derecho preferente de las acciones sin voto a percibir su valor nominal efectivamente desembolsado, y por el exceso, derecho adicional a participar en el patrimonio resultante de la liquidación en igualdad con las acciones ordinarias.
Participación en las ganancias del Banco.	Derecho al dividendo ordinario que se acuerde en cada ejercicio social, si ha lugar al mismo tras el pago del dividendo especial de las acciones preferentes sin voto.	Derecho a un dividendo adicional especial del 50% del dividendo ordinario, y en todo caso como mínimo, de 0,038 euros/acción además del dividendo ordinario.

Concepto	Acciones Ordinarias	Acciones Preferentes sin voto
* Supuesto de ganancias insuficientes para pago del dividendo adicional especial de las acciones sin voto	Pérdida del derecho al dividendo ordinario en tanto no se cubra el dividendo adicional especial de las acciones sin voto.	Recuperación del derecho a voto en tanto no se les pague en su totalidad el dividendo mínimo. La parte no pagada del dividendo mínimo deberá ser satisfecha dentro de los 5 ejercicios siguientes, con prioridad a todo reparto de dividendo ordinario.
* Emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.	Derecho de suscripción preferente.	Derecho de suscripción preferente .
* Información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de las Juntas Sociales.	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas	Derecho de información en los términos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas
* Asistencia Juntas Sociales.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones ordinarias.	Derecho de asistencia de todo titular de acciones preferentes sin derecho a voto.
* Participación en los acuerdos sociales.	Derecho a votar por parte de todo titular de 200 acciones de valor nominal 0,25 céntimos de euro cada una, totalmente desembolsadas.	Inexistencia de derecho a voto y de participación en la adopción de los acuerdos sociales, incluso a efectos de la designación de los consejeros representantes de las minorías.
* Derecho de conversión en acciones ordinarias.	Inexistencia de dicho derecho	El derecho de opción a convertirse en acciones ordinarias del Banco finalizó en Octubre de 2002.
* Modificación de las condiciones de determinada clase de acciones.	Derecho de participar en la votación de la Junta que acuerde tal modificación.	Derecho de voto y de aprobar por mayoría cualquier modificación que lesione directa o indirectamente los derechos de las acciones preferentes sin voto.

21.1.2 Si hay acciones que no representen capital, se declarará el número y las principales características de estas acciones.

No hay acciones que no representen capital.

21.1.3 Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder o en nombre del propio emisor o de sus filiales.

La Junta General de Accionistas celebrada el 7.03.2008 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Quinto

• *Se cancela, en la parte no utilizada, la autorización para adquirir Acciones propias del Banco, por parte de nuestra Sociedad y de sus Filiales, concedida en la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2007, y se autoriza la nueva adquisición de Acciones propias del Banco, tanto Ordinarias, como Preferentes sin voto, por parte de nuestra Sociedad y/o de sus Filiales, en las siguientes condiciones:*

- *Modalidad: mediante adquisición por cualquier Título oneroso.*
- *Número máximo de Acciones a adquirir: 24.000.000 acciones.*

-Precios de adquisición tanto para las Acciones Ordinarias como para las Acciones Preferentes sin voto:

- *Mínimo: 5 euros.*
- *Máximo: 25 euros.*

-Duración de la autorización: 18 meses.

• *Las adquisiciones se efectuarán respetando en cada caso, en el cómputo resultante de sumar las Acciones a adquirir con las Acciones que ya se posean, el límite del 5% del Capital Social del Banco a que hace referencia la Disposición Adicional Primera nº 2, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y efectuando la dotación a Reservas que exige el artículo 79-3º del mismo Texto Legal.*

A la fecha de Registro del presente Documento, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., posee 493.027 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal, lo que representa el 0,33% del total de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2007, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 325.693 acciones ordinarias del Banco de veinticinco céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 4,08 euros por acción), lo que representa el 0,22% del total de acciones en circulación.

A continuación, se indica el importe de las transacciones con acciones del Banco realizadas durante el ejercicio 2007 por las sociedades que componen el Grupo Consolidable Banco Guipuzcoano:

	Miles de euros		
	Nominal	Resto hasta coste	Total
Saldo al inicio del ejercicio	103	4.438	4.541
Adquisición de acciones propias	151	7.996	8.147
Venta de acciones propias	(173)	(8.261)	(8.434)
Saldo al cierre del ejercicio	81	4.173	4.254

Durante el ejercicio 2007 Easo Bolsa, S.A. ha obtenido, por las transacciones realizadas con acciones del Banco, unas plusvalías de 2.048 miles de euros y unas minusvalías de 714 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2006, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 206.156 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 6,55 euros por acción), lo que representa el 0,30% del total de acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2005, Easo Bolsa, S.A., sociedad dependiente consolidada de Banco Guipuzcoano, S.A., poseía 294.871 acciones ordinarias del Banco de cincuenta céntimos de euro de valor nominal (valor contable: 6,04 euros por acción), lo que representa el 0,43% del total de acciones en circulación.

21.1.4 Importe de todo valor convertible, valor canjeable o valor con garantías, indicando las condiciones y los procedimientos que rigen su conversión, canje o suscripción.

Banco Guipuzcoano, S.A. no ha realizado ninguna emisión de obligaciones convertibles, canjeables o con warrants que den derecho a la suscripción de sus propias acciones.

21.1.5 Información sobre cualquier derecho de adquisición y/o obligaciones con respecto al capital autorizado pero no emitido o sobre la decisión de aumentar capital.

En relación al Capital Social de la Entidad, la Junta General de Accionistas celebrada el 7.03.2008 tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Acuerdo Segundo

- *Se cancela la autorización otorgada al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 10 de marzo de 2007 para ampliar el Capital Social.*
- *Se autoriza al Consejo de Administración del Banco para que, hasta un límite máximo de dieciocho millones setecientos veinte mil euros (18.720.000 euros), cifra que representa la mitad del Capital Social a la fecha de la Junta, y en un plazo máximo de cinco años, al término del cual quedará cancelada por caducidad la presente delegación, pueda ampliar el Capital Social, a propia determinación y sin previa consulta a la Junta General, en una o varias veces y en la cuantía, forma, fecha y condiciones que entienda adecuadas.*
- *Dicha ampliación, o ampliaciones, cuyo desembolso deberá, en todo caso, efectuarse mediante aportaciones dinerarias, podrá realizarse a través de cualquier procedimiento legal admisible. También podrán emitirse acciones con prima, a determinar por el Consejo, o sin ella.*
- *No podrán emitirse acciones preferentes sin voto en base a la presente autorización.*
- *Se faculta al Consejo de Administración para dar nueva redacción, tantas veces como se precise, al artículo 8 de los Estatutos Sociales.*

21.1.6 Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción y detalles de esas opciones, incluidas las personas a las que se dirigen esas opciones.

No aplicable

21.1.7 Historial del capital social, resaltando la información sobre cualquier cambio durante el periodo cubierto por la información financiera histórica.

Evolución del capital social de banco Guipuzcoano en los tres últimos años hasta el momento actual.

Fecha	Concepto	Número de acciones	Valor nominal	Capital social	Capital con voto	Capital sin voto
31/12/2004		31.200.000	1,00 €	31.200.000 €	31.138.332 €	61.668 €
08/04/2005 ⁽¹⁾	Split 2 x 1	62.400.000	0,50 €	31.200.000 €	31.138.332 €	61.668 €
29/06/2005 ⁽¹⁾	Aumento de capital	68.640.000	0,50 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
31/12/2005		68.640.000	0,50 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
31/12/2006		68.640.000	0,50 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
12/04/2007 ⁽²⁾	Split 2 x 1	137.280.000	0,25 €	34.320.000 €	34.258.332 €	61.668 €
10/07/2007 ⁽²⁾	Aumento de capital	149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.378.332 €	61.668 €
31/12/2007		149.760.000	0,25 €	37.440.000 €	37.338.332 €	61.668 €

(1) Fecha en la que tuvo efecto en las Bolsas de Valores los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas del 26 de febrero de 2005.

(2) Fecha en la que tuvo efecto en las Bolsas de Valores los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas del 10 de marzo de 2007.

En virtud de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada el 10 de marzo de 2007, con fecha 12 de abril de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores un split (desdoblamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 0,50 euros a convertirse en 2 acciones de 0,25 euros. Igualmente, en virtud de dichos acuerdos, el 10 de julio de 2007 tuvo efecto en las Bolsas de Valores la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,50 euros por cada 11 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 10 euros por acción (total importe efectivo de 124.800.000 euros).

En virtud de los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas celebrada el 26 de febrero de 2005, con fecha 8 de abril de 2005 tuvo efecto en las Bolsas de Valores un split (desdoblamiento del nominal de las acciones) pasando cada acción de 1 euro a convertirse en 2 acciones de 0,50 euros. Igualmente, en virtud de dichos acuerdos, el 29 de junio de 2005 tuvo efecto en las Bolsas de Valores la ampliación del Capital Social por importe nominal de 3.120.000 euros, en la proporción de 1 acción nueva de 0,50 euros por cada 10 acciones del mismo valor que se poseían, al precio de 8 euros por acción (total importe efectivo de 49.920.000 euros).

21.2 Estatutos y escrituras de constitución

21.2.1 Descripción de los objetivos y fines del emisor y dónde pueden encontrarse en los estatutos y en la escritura de emisión.

Según establece el artículo 4º de los Estatutos de Banco Guipuzcoano, S.A.:

“La sociedad tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la actividad bancaria, así como los que se relacionen directa o indirectamente con los mismos.

La actividad o actividades que constituyan el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

21.2.2 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor relativo a los miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.

Las disposiciones relativas al Consejo de Administración están recogidas en el Título III, Capítulo II (artículos 29 a 37) de los Estatutos sociales del Banco. Adicionalmente, el Consejo de Administración del 22 de enero de 1999 aprobó las Reglas de Gobierno del Consejo de Administración de Banco Guipuzcoano, S.A., en cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno (“Código Olivencia”) de fecha 26 de febrero de 1998. Dichas Reglas han sido actualizadas mediante acuerdos de los Consejos de Administración celebrados las siguientes fechas: 21 de marzo de 2003, 23 de mayo de 2003, 23 de enero de 2004 y 21 de diciembre de 2007.

Este Reglamento tiene por objeto determinar la misión, composición, estructura y funcionamiento del Consejo de administración de la sociedad y de sus Comisiones. Asimismo se articula la designación y cese de los Consejeros, la información y deberes de los Consejeros, la retribución del Consejo, y las relaciones del Consejo con los accionistas, con los auditores y con el Mercado de Valores.

Se pueden consultar los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Adicionalmente, una copia de los mismos está depositada ante la C.N.M.V.

21.2.3 Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones existentes.

Ver punto 21.1.1 de este Documento de Registro.

21.2.4 Descripción de qué se debe hacer para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones, indicando si las condiciones son más significativas que las que requiere la ley.

El cambio de los derechos de los tenedores de las acciones ordinarias requiere un cambio de los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano S.A. de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas. Los Estatutos Sociales de Banco Guipuzcoano establecen al respecto:

ARTICULO 19º.- *Tendrán derecho de asistencia a las sesiones de la Junta General, los titulares de acciones de la sociedad que, con cinco días de antelación cuando menos al de*

celebración de la Junta, las hayan inscrito en el Registro social o en el Registro contable correspondiente, a tenor del sistema de representación de los títulos en cada momento vigente.

Para gozar del derecho de votar en las Juntas Generales, los accionistas asistentes o representados deberán ser titulares reales de 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas. El propietario de un número de acciones con derecho a voto inferior al señalado podrá sumarlas a las de otro u otros accionistas para completar la cuantía exigida. Cada 200 acciones con derecho a voto de 0,25 euros de valor nominal totalmente desembolsadas darán derecho a un voto.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, ningún accionista, cualquiera que sea el número de las acciones de las que resulte titular real, podrá emitir un número de votos superior al 10% de los que, teniendo en cuenta el número de acciones presentes o representadas en la Junta, sean susceptibles de ser emitidos en la misma. La misma limitación será también de aplicación al número de votos que puedan emitir, sea conjuntamente sea por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal aquél en que se den las circunstancias previstas en el artículo 4 de la vigente Ley del Mercado de Valores (Ley 24/1988 de 28 de Julio). A efectos del cálculo del límite anterior, no se computarán las acciones respecto de las que el accionista actúe como simple representante, sin perjuicio de que resulte de aplicación a las mismas el límite del 10% indicado. El límite anteriormente expresado operará respecto de todos los asuntos que sean materia de votación en la Junta General, incluyendo el ejercicio del derecho de representación proporcional a que hace referencia el artículo 137 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pero no impedirá que las acciones a las que se aplique se computen como capital concurrente con derecho a voto, a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en las Juntas.

La limitación del número máximo de votos por asistente citada, no operará en los supuestos prevenidos en los artículos 5 y 6 del Real Decreto 567/1980 sobre medidas de equilibrio patrimonial eventualmente requeridas por el Banco de España y de subsiguiente adquisición de acciones de la Sociedad por parte del Fondo de Garantías de Depósito; ni en los de aplicación de las medidas del título 3º de la Ley 26/1988 de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito; ni en ningún otro de intervención administrativa del Banco Guipuzcoano, S.A. llevada a efecto de conformidad con la legalidad vigente, en todos los cuales, y para facilitar dicha intervención, se dará la más absoluta proporcionalidad entre el valor nominal de las acciones presentes o representadas en la Junta y el de sus votos, sin límite o restricción alguna.

En el caso de las acciones preferentes sin voto, nos remitimos a lo indicado en el apartado anterior 21.2.3.

ARTICULO 26º.- *La Junta General Ordinaria quedará válidamente constituida en primera convocatoria, cuando concurra presente o representado la mitad del capital social desembolsado. En segunda convocatoria quedará válidamente constituida cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*

Para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda tomar válidamente acuerdos sobre emisión de obligaciones, aumento o disminución del capital y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales que no sea una de las mencionadas en el párrafo

siguiente de este artículo, será precisa la asistencia en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. Si no se reuniera este quórum, la Junta podrá reunirse en segunda convocatoria para tratar solamente de los asuntos objeto de la primera y los acuerdos serán válidos si asiste la mitad del capital desembolsado. Entre la primera y la segunda reunión mediará, por lo menos, un plazo de veinticuatro horas.

No obstante, para que puedan tomarse acuerdos válidos sobre transformación o absorción del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. por otras Sociedades, así como para la disolución del Banco, y también para la modificación del presente artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, el setenta por ciento del capital desembolsado. En segunda convocatoria bastará la concurrencia del sesenta por ciento del capital desembolsado.

Para los supuestos de fusión por absorción en que el Banco sea Sociedad absorbente, así como aquéllos en los que se trata de fusión del BANCO GUIPUZCOANO, S.A. con otras Sociedades para la creación de una nueva, serán aplicables los párrafos primero y segundo de este artículo.

21.2.5 Descripción de las condiciones que rigen la manera de convocar las Juntas Generales anuales y las Juntas Generales Extraordinarias incluyendo las condiciones de admisión.

Las disposiciones relativas a la convocatoria de la Junta General de accionistas están recogidas en el Título III Capítulo I de los Estatutos Sociales del Banco y en el reglamento de la Junta General de Accionistas que se aprobó en su reunión de 21 de febrero de 2004. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de Banco Guipuzcoano www.bancogui.es. Y ha sido comunicado a la C.N.M.V.

La convocatoria de las Juntas Generales tanto ordinarias como extraordinarias de la sociedad se rigen por lo dispuesto en los artículos 21º y 22º de los Estatutos Sociales y en los artículos 4º y 5º del Reglamento de

ARTICULO 21º.- *Las Juntas Generales de accionistas serán de dos clases: Ordinaria y Extraordinaria.*

La Junta General Ordinaria se reunirá una vez al año, dentro de los seis primeros meses y en la fecha que acuerde el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración podrá convocar la Junta General Extraordinaria de la sociedad siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales. Deberá en todo caso convocarla a solicitud escrita de accionistas que sean titulares reales de al menos un 5% del capital social. En este segundo caso, la Junta General deberá ser convocada dentro de los treinta días siguientes a aquél en que el Presidente del Consejo de Administración hubiera sido requerido notarialmente al efecto. Los accionistas solicitantes deberán expresar necesariamente en la solicitud el objeto de la convocatoria.

La Junta General se celebrará en la localidad del domicilio social el día señalado en la convocatoria, pero podrán ser prorrogadas sus sesiones uno o más días consecutivos a propuesta del Consejo de Administración, o a petición de un número de socios que represente

la cuarta parte del capital presente en la misma. La Junta será única, cualesquiera sea el número de sus sesiones, levantándose una sola acta por todas ellas.

Si por fuerza mayor o dificultad sobrevenida insalvable en el momento de inicio de la Junta, no pudiera llevarse a cabo la misma en el lugar previsto en la convocatoria, se trasladará su celebración a cualquier otro lugar dentro de la localidad del domicilio social, previa la publicación adecuada a las circunstancias que de ello haga la sociedad.

ARTICULO 22º.- *La convocatoria para la Junta General, tanto Ordinaria como Extraordinaria, deberá hacerse por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Guipúzcoa. La convocatoria también se difundirá en la página web de la Sociedad. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y en segunda, si procediese, y hará referencia a todos los asuntos que en la misma hayan de tratarse. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.*

ARTICULO 4. ORGANO CONVOCANTE Y CAUSAS DE LA CONVOCATORIA

Para la celebración de la Junta General Ordinaria, corresponde su convocatoria dentro del plazo de los seis primeros meses de cada ejercicio al Consejo de Administración, quien fijará su fecha concreta y su orden del día.

También está facultado el Consejo de Administración para convocar Junta General Extraordinaria cuando lo estime conveniente para el interés social.

El Consejo de Administración tendrá la obligación de convocar una Junta General Extraordinaria cuando lo solicite un número de socios titular, al menos, de un cinco por ciento del capital social, con los requisitos y consecuencias que señalan la Ley y los Estatutos Sociales.

ARTICULO 5. PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria de la Junta General se publicará por medio de anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de prensa escrita de mayor circulación en la provincia de Gipuzkoa, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

El anuncio de la convocatoria expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria así como todos los asuntos que hayan de tratarse. Asimismo, se hará constar la fecha en que si procediera se reuniría la Junta General en segunda convocatoria, respetándose en todo caso que entre la reunión en primera convocatoria y la reunión en segunda convocatoria medie al menos un plazo de veinticuatro horas. Todo ello sin perjuicio de las restantes previsiones establecidas en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El anuncio de la convocatoria y, en su caso, el que procediera conforme a lo demás dispuesto por el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunicarán como hecho relevante por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y se difundirán a través de la página web de la Sociedad.

21.2.6 Breve descripción de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno del emisor que tenga por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

Ni los Estatutos Sociales ni el reglamento interno del Banco contiene una cláusula que tiene por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

21.2.7. Indicación de cualquier disposición de las cláusulas estatutarias o reglamento interno, en su caso, que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista.

No existe ninguna cláusula ni en los Estatutos Sociales del Banco, ni en ningún reglamento interno que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad del accionista con una participación significativa.

En este sentido, las normas seguidas por Banco Guipuzcoano respecto de las obligaciones de publicación de las participaciones significativas, son las establecidas en la legislación española.

21.2.8. Descripción de las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias o reglamento interno que rigen los cambios en el capital, si estas condiciones son más rigurosas que las que requiere la ley

Las condiciones impuestas por las cláusulas estatutarias que rigen los cambios en el capital, no son más rigurosas que las que requiere la ley.

22. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente de Banco Guipuzcoano.

23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

23.1 Declaración de experto

En este Documento de Registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a personas en calidad de expertos.

23.2 Información de un tercero

En este Documento de Registro no se incluyen informaciones procedentes de terceros.

24. DOCUMENTOS A DISPOSICION

En caso de ser necesario, pueden consultarse los siguientes documentos (o copias de los mismos) durante el período de validez del documento de registro:

- (a) los estatutos vigentes y escritura de constitución del Banco;
- (b) las cuentas anuales y la información financiera (tanto individual como consolidada) que se publica respecto de los años 2005, 2006 y 2007.

Estos documentos estarán a disposición de los interesados en:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián
- Comisión Nacional del Mercado de Valores (excepto la escritura de constitución del Banco)
- La página web:
www.bancogui.es

y una copia de los cuales podrá ser solicitada por escrito a:

- Secretaría General de Banco Guipuzcoano, S.A.
Avenida de la Libertad, 21
20004 San Sebastián

25. INFORMACION SOBRE CARTERAS

A continuación se presenta la información de las empresas asociadas y multigrupo del Grupo:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Detalle del valor			Datos de la Entidad Asociada				
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
Entidades Multigrupo												
Hydrophytic, S.L.	Alava	Inmobiliaria	-	50,00%	93	-	93	425	186	-	31/12/2007	93
Gate Solar, S.L.	Alava	Energía solar	50,00%	-	1.526	-	1.526	4.312	3.050	45	31/12/2007	1.503
					1.619	-	1.619					1.596

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Detalle del valor			Datos de la Entidad Asociada				
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Activos	Patrimonio neto	Resultado neto	Información financiera (1)	Coste
Entidades Asociadas												
Diana capital Inversión, S.G.E.C.R., S.A.	Guipúzcoa	Capital Riesgo	31,65%	-	756	-	756	2.850	2.391	584	31/12/2007	741
6350 Industries, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	37,50%	328	-	328	2.530	875	446	31/12/2007	86
Aldoluz, S.L.	Almería	Inmobiliaria	-	30,00%	648	-	648	16.681	2.160	-	30/11/2007	648
Alfonso XI 16 Inversiones, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	45,00%	1.357	-	1.357	39.659	3.015	1	30/11/2007	1.125
Anara Guipúzcoa, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	1.101	-	1.101	9.337	2.752	609	31/12/2007	60
Blue Sky property, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	885	-	885	14.638	1.966	1	30/11/2007	900
Cami Raco Roca, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	33,33%	54	-	54	4.826	161	(2)	30/11/2007	60
Casas del Mar Levante, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	25,00%	155	-	155	18.010	619	(7)	30/11/2007	150
Egumar Gestión, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	30,00%	99	-	99	5.465	331	(188)	30/11/2007	180
Gran Murcia Desarrollos, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	2.015	-	2.015	5.160	4.477	(27)	31/12/2007	2.025
Guisain, S.L.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%	400	-	400	9.966	978	(442)	30/11/2007	767
Harinera Ilundain, S.A.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	2.935	-	2.935	2.128	3.018	(3)	30/11/2007	2.938
Harugui Gestión y Promoción Inmobiliaria, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	50,00%	-	-	-	5.355	-	(55)	30/11/2007	12
Improbab Norte, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	35,00%	105	-	105	1.515	299	0	31/12/2007	105
Inerban Proyectos, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	50,00%	1.588	-	1.588	9.592	2.798	639	30/11/2007	500
Key Vil I, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	3.211	(876)	2.335	39.239	5.824	644	30/11/2007	3.125
Kosta Bareño, S.A.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	20,00%	300	-	300	15.999	1.499	0	31/12/2006	300
Lagar de Tasara, S.L.	Malaga	Inmobiliaria	-	25,00%	2.733	-	2.577	31.941	11.246	6.721	30/11/2007	1.723
Lizarre Promociones, A.I.E.	Vizcaya	Inmobiliaria	-	40,00%	589	-	589	1.735	1.599	(327)	30/11/2007	481

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de Participación		Detalle del valor			Datos de la Entidad Asociada			Coste	
			Directa	Indirecta	Bruto	Deterioro	Neto	Patrimonio	Resultado	Información		
								neto	neto	financiera (1)		
Entidades Asociadas												
Loalsa Inversiones Castilla La Mancha, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%	37	-	37	18.513	187	5	30/11/2007	36
M.P. Costa Blanca, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	45,00%	429	-	429	50.326	954	(30)	30/11/2007	450
Mursiya Golf, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	62	-	208	7.610	207	14	31/12/2007	235
Naguisa Promociones, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	272	-	272	6.423	603	4	30/11/2007	270
NF Desarrollos, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	490	-	490	4.415	1.225	(75)	31/12/2007	64
Parque Boulevard Finestrat S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	36,39%	33	-	33	40.430	91	(82)	30/11/2007	110
Parque del Segura, S.L.	Málaga	Inmobiliaria	-	32,20%	340	-	340	32.410	1.056	(127)	30/11/2007	564
PR 12 PV 15, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	41,00%	57	-	57	8.990	137	(5)	30/11/2007	74
Proburg BG XXI, S.L.	Burgos	Inmobiliaria	-	25,00%	892	-	892	11.572	3.568	(134)	30/11/2007	1.000
Promociones Aguiver, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	2.000	-	2.000	26.059	5.000	-	30/11/2007	2.000
Promociones Florida Casas, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	48	-	48	6.644	120	-	30/09/2007	48
Promociones y Desarrollo Creazion Levante, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	75,00%	3.022	-	3.022	17.284	3.466	(64)	30/11/2007	1.554
Promociones y Desarrollos Palazuelos del Agua, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%	45	-	45	3.363	225	(19)	30/11/2007	60
Residencial Haygon, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	25,00%	59	-	59	7.240	1.789	1.586	30/11/2007	30
Residencial Kataoria, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	55,00%	1.653	-	1.653	16.195	2.228	(5)	31/08/2007	900
Saprosin Promociones, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	45,02%	5.283	-	5.283	109.411	10.413	1.603	30/11/2007	859
Surbangest Levante, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	40,00%	80	-	80	1.983	198	-	31/12/2007	100
Tierras Vega Alta del Segura, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	3.002	-	3.002	27.720	9.588	4.668	30/11/2007	1.490
Torre Sureste, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	40,00%	225	-	225	26.314	562	166	30/11/2007	120
Txonta Egizastu Promozioak, S.L.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	35,00%	397	-	397	15.803	1.135	38	30/11/2007	420
Urbinelevante, S.L.	Murcia	Inmobiliaria	-	45,00%	135	-	135	300	300	-	30/11/2007	135
Urtago Promozioak, A.I.E.	Guipúzcoa	Inmobiliaria	-	30,00%	3.191	-	3.191	13.670	11.405	1.622	30/11/2007	1.262
Zamir Levante, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	75,00%	760	-	760	13.555	809	(152)	30/11/2007	400
C-Cúspide 6,S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	33,33%	114	-	114	16.825	341	(659)	30/11/2007	330
Erdialdea Proyectos y gestión, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	9	-	9	2.940	20	-	30/11/2007	9
Cepric Inmobiliaria, Lda.	Portugal	Inmobiliaria	-	45,00%	675	-	675	8.396	315	41	30/11/2007	675
Vera Munain, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	45,00%	26	-	26	1.846	57	(3)	30/11/2007	27
Promociones y Desarrollos Urbanos Oncineda, S.L.	Navarra	Inmobiliaria	-	30,00%	150	-	150	5.568	500	-	30/11/2007	150
Desarrollos Inmobiliarios Pronegui, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	40,00%	1.361	-	1.361	5.716	2.810	(1)	31/12/2007	1.362
Promociones Abaco Costa Almeria, S.L.	Almeria	Inmobiliaria	-	40,00%	1.964	-	1.964	14.183	4.910	(90)	30/11/2007	2.000
Zamir Grao Castellón, S.L.	Valencia	Inmobiliaria	-	75,00%	446	-	446	1.077	591	(9)	30/11/2007	240
Promociones y Desarrollos Creazion Castilla La Mancha S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	20,00%	547	-	547	16.257	2.736	(7)	30/11/2007	549
TOTAL					47.063	(876)	46.177					33.449

(1) Información financiera no auditada



Firma de la persona responsable del Folleto Base

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del Documento de Registro firmo en San Sebastián a 17 de abril de 2008

D. Iñaki Azaola Onaindia